

ANUARIO

2019



Edita:
Colegio Oficial de Gestores
Administrativos de Málaga
C/Babel nº5,
Edificio las Golondrinas 2, 1º planta
29006 Málaga
Tlf: 952 354 208
secretaria@gestoresmalaga.com

Coordina:
Ignacio Luque
Gema Cabello
Coonic
C/Barroso nº5, 2ª Planta
29001 Málaga
Tlf: 951 211 905
malaga@coonic.com

Redacción:
Gema Cabello
Celia M. Duro

Diseño y Maquetación:
Laura Lazo
Rubén Navajas

Fotografía:
Luna Pérez

ORGANIGRAMA	4
SALUDO	5
UN AÑO EN IMÁGENES	6/7
MOVILIDAD Susana Carillo, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Málaga	8/10
OPINION Ignacio Lilo, Periodista de Diario Sur	12/13
MOVILIDAD Trinidad Hernández, Directora General del Ayuntamiento de Málaga	16/18
TGSS Óscar Bujalance, Director Provincial de la Tesorería de la Seguridad Social de Málaga	20/23
CUERPO CONSULAR Rafael Pérez Peña, Decano del Cuerpo Consular de Málaga	24/25
NOVEDADES PARA AUTÓNOMOS	26/27
LA GA SE ACERCA A LA UMA Juan José Hinojosa, Decano de la Facultad de Derecho de la UMA Eugenio José Luque Domínguez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	28/31
PRESIDENTE DEL COLEGIO Daniel Quijada, Presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga	32/33
CONVENIOS	34
CONSEJO GENERAL Jesús Santiago Ollero, Presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos	36/37
CONSEJO ANDALUZ Fernando Nogueras, Presidente del Consejo Andaluz de Colegios Administrativos	38/39
RSC Regina López Castilla, responsable de Acción social del Colegio de Gestores	40/41
NUEVOS SERVICIOS	42
RESUMEN 2019	43/57
COPA DE NAVIDAD	58/59
DIRECTORIO	61/64
INVITADO ESPECIAL Francisco Salado, Presidente de la Diputación de Málaga	65

Estructura de la Junta de Gobierno



D. José Ignacio
Jiménez Jiménez
SECRETARIO



D. Antonio
Huertas Segador
VICESECRETARIO



D. Rafael
Luque Jaime
TESORERO



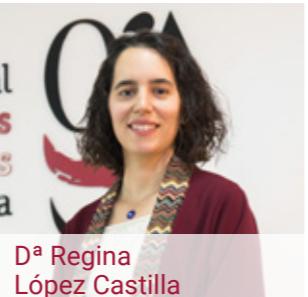
D. Cristóbal
González Luna
CONTADOR



D. José Manuel
Casero Ruiz
VOCAL 1º



Dª María José
Cobos Mayorga
VOCAL 2º



Dª Regina
López Castilla
VOCAL 3º



Dª Rafaela
Jiménez Molina
VOCAL 4º



Dª Lourdes
Molina Díaz
VOCAL 5º



Dª Lucía
Fernández Martín
VOCAL 6º



Dª Teresa
Segura Chacón
VOCAL 7º



Dª Inés
Atencia Robledo
ASESORA JURÍDICA



D. Daniel
Quijada Rodríguez
PRESIDENTE

Dª Virginia
Martín Lara
VICEPRESIDENTE

Estimados amigos y compañeros de profesión:

Por octavo año consecutivo nos acercamos a vosotros a través de estas páginas para resumiros la actividad que ha realizado el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga a lo largo del año, una publicación que nos permite hacer balance y reflexionar sobre los objetivos conseguidos y los retos pendientes. Y, sobretodo, una publicación que nos sirve para agradecer de corazón la buena disponibilidad de todas las instituciones y profesionales implicados en nuestro quehacer diario que nos han facilitado nuestra labor.

Si 2018 fue un año de grandes cambios, con la elección de una nueva Junta de Gobierno, este ha sido el año de la consolidación de los planes que dibujamos al asumir los nuevos cargos. Hemos trabajado profundamente para que la sociedad en general -ciudadanos, pymes y autónomos- nos conozcan más y mejor. Hemos llamado a muchas puertas para establecer reuniones con entidades e instituciones de la provincia en las que poder explicar personalmente las bondades de nuestra gA, nuestro valor diferencial.

Y tengo que decir, con agrado y enorme satisfacción, que todas esas puertas se han abierto de par en par y hemos conseguido ampliar y estrechar relaciones. Ha sido un gran paso, el primero de los muchos que tenemos que seguir dando a lo largo de este 2020. En esto, nuestra esencia no ha cambiado, porque de la lectura de anuarios anteriores

se desprende que somos un Colegio inquieto y dinámico, un Colegio que no se conforma: cuando alcanzamos un objetivo, ya nos estamos marcando el siguiente.

La formación continua ha sido un año más una de nuestras preocupaciones y hemos abierto el salón de actos para todos vosotros cada vez que hemos considerado oportuno ofreceros información de calidad con ponentes de excepción. Cada vez sois más los que acudís a nuestras jornadas de formación. Mi agradecimiento por vuestro compromiso y afán de mejora. Hemos ampliado los servicios del Colegio, hemos multiplicado nuestros esfuerzos para aportar nuestro grano de arena dentro de la actividad relacionada con la Responsabilidad Social Corporativa y hemos querido hacerlos llegar todos estos avances a través de la comunicación, aliada estratégica para alcanzar los objetivos marcados.

Os invito a leer esta publicación con detenimiento, porque en esta nueva edición hemos contado con unas firmas de lujo que nos presentan la realidad de Málaga y los retos que juntos iremos afrontando en los próximos meses.

Gracias a todos, como siempre, por vuestra incondicional ayuda y colaboración.

Daniel Quijada Rodríguez





Málaga, una de las ciudades más inteligentes del mundo

Susana Carillo, Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Delegada de Innovación y Digitalización Urbana y Portavoz del equipo de Gobierno

Doctora Ingeniera Industrial especializada en redes eléctricas inteligentes y proyectos Smartcities, estudió en la Escuela de Ingenieros Industriales de Málaga. Tras años de docencia, en 1998 comienza a trabajar en Planificación de la Red de alta tensión en Sevillana de Electricidad y, posteriormente, como responsable de Planificación de redes de media y baja tensión en Málaga en Endesa Distribución. Desde el año 2009 pasó a ser Smartgrid Project Manager, coordinando los proyectos de Innovación como Smartcity, Paloma, Monica, Pastora, y participando en proyectos internacionales como Coordinet, Greenemotion, Flexiciency, Zem2All, etc. Actualmente es Teniente Alcalde del Ayuntamiento de Málaga, Delegada de Innovación y Digitalización Urbana y portavoz del equipo de Gobierno.

Living Lab de Smart City surgió hace diez años para crear la ciudad del futuro.

¿Está Málaga más cerca de ese futuro que se perfilaba entonces?

Por supuesto, se han desarrollado, gracias a todos esos proyectos, muchas nuevas tecnologías que se han probado por primera vez en este Living Lab en la ciudad de Málaga.

Por ejemplo: los primeros ciudadanos en España que tuvieron contadores inteligentes en sus casas son los situados en esta zona. Los primeros postes de recarga de vehículo eléctrico se instalaron aquí.

El primer poste de tecnología V2G (vehicle to grid) también. Sistemas de gestión activa de la demanda, redes de comunicación y automatización avanzada o microgrids con generación renovable y sistemas de almacenamiento también se probaron por

primera vez en España en esta zona del Living Lab de Málaga.

Movilidad eléctrica, energía renovable, dispositivos de telegestión... ¿realidad o utopía?

Realidad total. La tecnología ya se ha desarrollado, testado en el living lab y ya hay despliegues reales de ellas. Prácticamente todos los consumos en España ya están telegestionados, existe mucha energía renovable instalada en todos lados y además se está desplegando la infraestructura de recarga en las ciudades.

Para los que no estén muy familiarizados con el término, ¿qué es realmente una Smart City?

Dentro de una smartcity podríamos estar hablando de todos aquellos servicios que se ofrecen al ciudadano a los que se le instala una "capa" de inteligencia (comunicaciones, sensores, automatismos, big data, etc.) para que puedan ser optimizados y ofrecer un mejor servicio al ciudadano.

Podríamos estar hablando tanto de energía, agua, saneamiento, tráfico, parkings o basuras como de jardines, tramitaciones electrónicas, emprendimiento, educación, salud, calidad del aire o medioambiente.

¿Cómo puede un ciudadano de a pie percibir que vive en una Smart City?

A día de hoy pueden realizarse on line casi 200 trámites municipales y estamos trabajando en la línea de la transformación digital interna y externa en los distintos departamentos



de acceso más cercana para poder acceder a su utilización. También el transporte público en Málaga es un buen ejemplo de servicio Smart, con la APP de la EMT el ciudadano está perfectamente informado en todo momento. Estamos también trabajando en una plataforma que de fácil acceso al ciudadano (desde el móvil) que le permita visualizar información acerca de recursos municipales en tiempo real: saber dónde hay parking libres, nivel de ocupación de las estaciones de bicis, cuáles son los niveles diario de polen o de emisiones de co2, disponibilidad de zonas deportivas, cámaras de tráfico en tiempo real, etc. Si volvemos al tema de la telegestión actualmente cualquier ciudadano puede ver su curva exacta horaria de consumo con lo cual puede optimizarlo, saber por qué paga la factura que paga, mover sus consumos a otras horas del día cuando la tarifa sea inferior o bajar la potencia contratada.

Un total de 39 edificios municipales cuentan con instalaciones fotovoltaicas para la generación de energía; la mayoría son colegios y a ellos se suman otros edificios y dependencias municipales.

Esta venta de la energía producida genera ingresos al Ayuntamiento de Málaga, si bien el Consistorio va a apostar en este mandato por la ubicación de nuevas instalaciones

municipales. Esto permitirá la simplificación de los procedimientos administrativos de modo que se implante la administración electrónica de forma generalizada y el próximo año la mayor parte de los trámites ciudadanos puedan realizarse por vía electrónica. Apoyándonos en la innovación hemos hecho de Málaga una ciudad cardioprotegida con el despliegue de una red de 279 desfibriladores por la ciudad y el desarrollo de una web que los geolocaliza, ofrece información de cada uno de ellos (edificio en el que se ubica, horario del mismo, etc.) e indica la ruta

de este tipo en otras zonas de la ciudad para destinarlas en este caso al autoabastecimiento, al estar ya habilitado para ello a raíz de la última legislación estatal sobre autoconsumo. El primer edificio en contar con una instalación fotovoltaica fue el Hospital Noble (2003).

A él se suman a partir de 2008 el Observatorio de Medio Ambiente Urbano, la Escuela de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Málaga, los parques de Bomberos de Martiricos y Avenida Moliére, las juntas de distrito de Campanillas y

Puerto de la Torre, el Centro Social González de Luna (Cruz de Humilladero), el centro Social Ciudad Jardín, la Jefatura de Policía del Distrito Este y las pérgolas del Paseo Marítimo Antonio Banderas, entre otros.

Desde el equipo de Gobierno confirmamos la apuesta municipal por las energías limpias y este mandato continuaremos con la instalación de placas fotovoltaicas en las cubiertas de edificios municipales con la novedad de que se apostará por el autoconsumo una vez que ha sido regulado estatalmente, lo que supondrá un considerable ahorro energético y económico.

En este sentido estamos trabajando para dotar de cubiertas fotovoltaicas a los edificios de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo, el Polo Nacional de Contenidos Digitales y el Museo del Automóvil situados en los módulos 3 y 4 respectivamente de las instalaciones del edificio municipal Tabacalera así como al Edificio Múltiple de Servicios Municipales, todo ello en el marco del programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.

Del mismo modo trabajamos en la implementación de sistemas de iluminación sostenibles en parques caracterizados por la ausencia de impacto ambiental y que adopten una morfología integrada con el entorno (autonomía a través de instalación fotovoltaica, monitorización y telegestión, geolocalización e incorporación de cargadores USB).

En cuanto a la eficiencia energética, hemos auditado el consumo energético de los edificios municipales (incluidos los colegios) y hemos hecho una fuerte apuesta por el LED que en este mandato se traducirá, por ejemplo, en su implantación en el 100% de las farolas con el consiguiente ahorro en la factura de la luz del 40%.

¿Cómo influyen estas mejoras en la calidad de vida de los ciudadanos?

Todos los proyectos relacionados con la

eficiencia energética y la generación de energía renovable afectan directamente a las mejoras de las condiciones medioambientales, bajada de emisiones y cuidado del planeta.

Todos los proyectos de digitalización y administración electrónica mejoran la rapidez y seguridad en los trámites a realizar por cualquier ciudadano. Por otro, lado las Apps que dan información sobre los autobuses, parkings o cualquiera de los datos de instalaciones del Ayuntamiento nos facilitan su uso diario.

¿Cómo pueden los ciudadanos ayudar a la Administración a conseguir los objetivos que persigue el proyecto de la Smart City?

Lo mejor que pueden hacer es usar estas herramientas y con ello ayudar a que la ciudad sea cada vez más sostenible.

Reciclar basura, optimizar sus consumos de agua y luz, utilizar las Apps y las webs para trámites y sobre todo transmitirnos sus necesidades concretas.

La Vanguardia tituló recientemente: "Málaga, a la altura de Londres o Nueva York". ¿Es Málaga una de las ciudades más inteligentes del mundo?

Málaga lleva ya muchos años apostando por la innovación y las nuevas tecnologías para la mejora de los servicios al ciudadano.

Comenzó hace más de 15 años y se ha convertido en un referente. El Parque Tecnológico, la propia Universidad y las empresas privadas que han apostado por la innovación han jugado un papel fundamental junto al Ayuntamiento.

Retos pendientes más cercanos.

Trabajar para mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en Málaga y hacer de nuestra ciudad la mejor opción para vivir, trabajar e invertir.

¿Qué titular le encantaría dar a los malagueños?

Que Málaga se confirma como la ciudad más eficiente y sostenible del país.

CONÉCTATE A LA SOLUCIÓN

Plataformas A9

Soluciones telemáticas para gestores administrativos



A9 Tráfico

Tramitación telemática de los expedientes de tráfico

A9 Escrituras

Presentación telemática al Registro de la Propiedad

A9 ARA

Emisión de certificados digitales desde tu despacho

A9 Multiplica

Facturación y gestión de procesos internos

A9 Comunica

Envío de SMS certificados y notificaciones electrónicas

A9 Prefirma

Conexión de bancos y notarios cumpliendo la ley hipotecaria

A9 Laboral

Gestión del tiempo, fichaje, presencia, permisos y vacaciones

¿Qué hacemos con los coches en Málaga?

Los coches seguirán habitando durante muchos años en la ciudad, pero hay que aspirar a que estos contaminen lo menos posible e imponer un uso racional, especialmente en zonas sensibles como el Centro y el litoral.

Si nos atenemos al discurso mediático, a la formación de la agenda pública diaria, se corre el riesgo de perder la perspectiva, de pensar que Málaga es una de esas ciudades nórdicas hiper civilizadas, donde se venden más coches Tesla que de ninguna otra marca y donde llevan años sin un solo atropello u accidente mortal en las vías urbanas.

Tenemos incluso un foro anual de Movilidad Alternativa y Seguridad Vial, que organiza con acierto el Colegio de Gestores Administrativos, y al que traen a las personalidades más relevantes de este ámbito.

Tanto me impactaron los discursos visionarios de aquellos investigadores que a este encuentro le dediqué en el año 2016 una columna de opinión en Diario SUR, que se tituló 'Verne en Málaga'.

Uno de los temas más recurrentes este pasado año en el periódico fue el de la irrupción de los patinetes eléctricos y el fenómeno del alquiler compartido, algo que sería indicativo de una transición hacia un modelo más sostenible, aunque con muchos inconvenientes por la ausencia de una regulación clara.

Otro asunto que ha llenado páginas es la caída drástica de la matriculación de automóviles, aunque con una



Ignacio Lillo
Periodista de Diario Sur. Especialista en Infraestructuras, movilidad y medio ambiente

subida de los considerados ecológicos.

Nuevamente, parecería apuntar a un cambio de tendencia, hacia una movilidad cada vez menos motorizada, aunque con graves daños económicos y ambientales porque no se está haciendo de una manera ordenada...

En esas estábamos hasta que el Área de Movilidad puso sobre la mesa las frías estadísticas del tráfico en la ciudad, todo un baño de realidad sin anestesia.

Algo apuntaban ya los casos de colapso circulatorio, cada vez más habituales, tanto en el Centro, con motivo de eventos tales como las luces de Navidad; como en las rondas (especialmente, en la Este, que tiene menor capacidad).

Y es que los últimos datos no ofrecen buenas noticias sobre ese supuesto cambio de modelo en Málaga.

La encuesta municipal, correspondiente a 2018, refleja que el uso del coche copa el 45% de los movimientos, un 8% más que en la oleada anterior, que fue en 2014, y un 4% más de lo que ocurría en plena crisis (2008). Y ello, a pesar de los esfuerzos que ha hecho la EMT para mejorar las líneas y de la puesta en servicio

(parcial) del metro. De hecho, hay una segunda lectura, y es qué hubiera pasado en estos años si no existiera el suburbano, que cerró 2019 con casi siete millones de pasajeros. En conjunto,

el transporte público no logra superar el 13% de captación de los viajes. Tampoco es positivo el dato de tránsitos no motorizados, a pie y en bici, puesto que los **Vehículos de Movilidad Personal (VMP)** todavía tenían una implantación escasamente significativa en aquel momento.

Pese a ser la segunda forma de desplazamiento, con el 42%, el saludable hábito de ir andando a los sitios desciende ocho puntos frente al estudio anterior. La bici supone sólo el 1,2%.

La conclusión es clara: por más que los discursos sobre la necesidad de una movilidad más sostenible en las ciudades y la lucha contra el cambio climático quieran hacer ver otras cosas, la realidad es que los coches seguirán poblando la ciudad durante muchos años. Y será así porque son necesarios, especialmente para las familias, para quienes viven en el área metropolitana y para aquellos que se tienen que desplazar hasta entornos mal comunicados por transporte público, y como tales me refiero sobre todo al Parque Tecnológico, pero también a la Costa del Sol y la Axarquía.

Sin perder de vista lo evidente, tenemos que aspirar como sociedad moderna y preocupada por el bienestar de las próximas generaciones a que los vehículos que utilicemos contaminen cada vez lo menos posible; y a imponer un uso racional, limitado a lo estrictamente necesario, especialmente en zonas sensibles de la urbe como el Centro y el litoral.

Queda mucho por hacer, con estudios, con imaginación y con valentía para hacer frente a las críticas de una parte de la ciudadanía y unas redes sociales donde abundan las luces cortas. Creo que Trinidad Hernández, recientemente nombrada como directora general de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga, reúne el conocimiento, la visión y la determinación necesarias en este momento histórico.

Por mi parte, me permito sugerirles dos conceptos clave: intermodalidad y **Vehículos de Movilidad Personal (VMP)**. Apúntenlos en algún lugar visible, vamos a hablar mucho de ellos en los próximos años.



Tenemos mucho que ofrecerte

Infórmate sobre todos nuestros productos en
www.gestores.net o escríbenos a
comunicacionsga@gestores.net
¡Te informamos!



Nóminas

Estimación



Contabilidad

Facturación

Renta



Servicio básico
legislativo



Gestión
tráfico



PBC&FT



Cloud
backup



Asesoría
integral



Correo
electrónico



Extranjería



Patentes
y marcas



WWW
Diseño
web



TASADOS

"Una movilidad sostenible influye claramente en la salud de los ciudadanos"

Trinidad Hernández, Directora General de Movilidad del Ayuntamiento de Málaga

El Ayuntamiento de Málaga ha nombrado recientemente a Trinidad Hernández Méndez, Jefa Provincial de la Dirección General de Tráfico desde 2007, nueva Directora General de Movilidad para asumir uno de los grandes retos de nuestra ciudad.

¿Qué competencias abarca su nuevo cargo?

Las competencias del área de movilidad de nuestro Ayuntamiento son muy amplias. Abarca la elaboración de instrumentos de diseño y gestión integral del tráfico; el desarrollo de estudios de tráfico, movilidad, transporte público y aparcamientos; la información del estado el tráfico a medios de comunicación; nuevas instalaciones de semáforos y señalización horizontal y vertical; la conservación y mantenimiento de la señalización; las relaciones con la Oficina del Metro; informar sobre cualquier actividad que afecte al tráfico; la gestión, ordenación, inspección y control del servicio del Taxi; otorgar las autorizaciones de ámbito municipal relacionadas con el transporte escolar y resto de transporte regular de uso especial, así como ejercer las funciones de control, vigilancia y sanción correspondientes; la tramitación de los expedientes para expedición de pasos de carruaje (vados); la tramitación de reservas de aparcamiento; la regulación de Acceso de vehículos a entornos protegidos: Centro Histórico y Centro de Arte Contemporáneo; otorgar las autorizaciones relacionadas con el servicio de coche de caballos, así como ejercer las funciones de control, inspección vigilancia

y sanción relacionadas con los mismos; ejercer la tutela sobre la Empresa Malagueña de Transportes de Málaga, S.A.M. y la Sociedad Municipal de Aparcamientos y Servicios (SMASSA); ejercer las funciones propias del Excmo. Ayuntamiento en el Consorcio de Transportes del Área metropolitana y el Consorcio del Centro de Transportes de Mercancías de Málaga (en proceso de disolución), entre otras.

¿Cómo se ha encontrado la ciudad desde esta nueva perspectiva?

Málaga es una ciudad dinámica, emprendedora, con una capacidad de transformación impresionante, en general, y en lo que a la movilidad se refiere, por supuesto que también.

¿Cómo se mueven los malagueños?

Desde mi punto de vista, los malagueños



utilizamos demasiado el vehículo particular, no sabemos ir a casi ningún sitio, sin coche.

¿Y cómo deberían moverse?

Pues creo que en una ciudad como la nuestra, con un clima enviable, deberíamos de combinar las rutas a pie con el transporte público, así conseguiremos más salud y más sostenibilidad. Habría que conseguir una intermodalidad entre medios de transporte más seguros y sostenibles.

Según los últimos datos, casi la mitad de los malagueños sigue utilizando el coche a pesar de los esfuerzos de la EMT, Metro Málaga, la irrupción de los VMP... ¿Es necesario una campaña más agresiva para reducir el uso del coche?

Lo que debemos hacer es centrar nuestro trabajo, toda nuestra energía, en alcanzar unos objetivos de movilidad cada vez más segura y sostenible, deberíamos tener

ya operativo nuestro plan especial de movilidad, en el que se marquen las líneas estratégicas de actuación, entre las que deberíamos destacar:

- Crear itinerarios y espacios cómodos, seguros, funcionales y accesibles para la movilidad a pie.
- Alcanzar un transporte público de calidad, integrado y competitivo frente al vehículo privado.
- Fomentar el uso de la bicicleta como modo habitual de transporte.
- Promover el uso racional del vehículo privado.
- Gestionar la oferta de estacionamiento como herramienta para alcanzar un modelo de movilidad sostenible.
- Impulsar la intermodalidad para alcanzar un uso eficiente de los diferentes modos de transporte y de su política tarifaria.
- Conseguir una distribución urbana de mercancías y productos ágil y ordenada.
- Conseguir una movilidad segura.

El éxito de sus objetivos dependerá en gran medida del compromiso de los malagueños. ¿Se van a realizar medidas de concienciación?

Por supuesto que sí, queremos desarrollar la normativa necesaria que nos ayude a alcanzar los nuevos objetivos de movilidad e Informar, formar y educar en los principios y líneas estratégicas que se formulen en un Plan Especial de Movilidad Urbana que estamos ultimando.

Si tuviera que valorar la movilidad en Málaga de 1 a 10...

Yo soy muy crítica, no le daría una buena nota por mi afán de ser cada día mejores, pero tengo que decir que los informes que estoy conociendo, y

la comparativa con otras grandes ciudades, no solo de España, nos califican con una nota muy alta. El número me lo reservo.

Si tuviera que valorar la movilidad en Málaga de 1 a 10...

Yo soy muy crítica, no le daría una buena nota por mi afán de ser cada día mejores, pero tengo que decir que los informes que estoy conociendo, y la comparativa con otras grandes ciudades, no solo de España, nos califican con una nota muy alta. El número me lo reservo.

¿Qué retos se plantea a corto, medio y largo plazo?

A corto plazo, mi reto es gestionar la movilidad de esta ciudad, que le aseguro, es un milagro que se repite cada día; a medio plazo quisiera concluir el Plan Especial de Movilidad Urbana y Sostenible de Málaga, y la nueva Ordenanza de Movilidad; y a largo plazo, evidentemente, trabajar en las líneas estratégicas del plan.

Por barrios, ¿en cuáles se hace más necesario adoptar medidas más urgentes?

Quizás, más que medidas urgentes, en mi

deseo de fomentar el uso del transporte público en nuestra ciudad, tendríamos que pensar cómo conseguir un transporte público más eficaz y eficiente para unir la parte este de nuestra ciudad con el centro y demás barrios de Málaga.

¿Cómo influye la movilidad de una ciudad en la calidad de vida de los ciudadanos?

Influye en nuestra salud, que es nuestro tesoro más importante.

Al hablar de movilidad sostenible surge un nuevo concepto que aún no está muy introducido en la sociedad: la intermodalidad.

¿Qué es y cómo puede influir en la mejora de la movilidad de Málaga?

Significa combinar distintos medios de transporte y poder hacerlo con facilidad y eficiencia.

¿Cómo se imagina la Málaga del futuro?

Me la imagino sin obras, con más zonas peatonales y con más medios de transporte sostenible, es decir, una ciudad más humana y más sana.



PrivacidadGlobal
cyber lex



solución profesional de ABOGADOS EN INTERNET

- Servicios DPO/DPD
Delegado Protección de Datos
- Derecho al Olvido
- Implantación RGPD/GDPR
- Registro de Marcas
- Privacidad 360
- Copyright
- Formación en Protección
de Datos
- Sistemas de Información
Crediticios



"Es necesario hacer un buen diagnóstico de la Seguridad Social para afrontar todos los retos"

Óscar Bujalance, director provincial de la Tesorería de la Seguridad Social de Málaga

Óscar Bujalance hace apenas un año que dirige Tesorería General de la Seguridad Social de Málaga, tiempo suficiente para hacer balance acerca de las luces y sombras del organismo que lidera y para proponer nuevas regulaciones que redunden en la mejora del sistema.

Estrenamos año, ¿estrenamos novedades?

El año 2020, tras una etapa de inestabilidad que impedía afrontar los retos planteados para

el país, nos ha traído un gobierno nuevo. Dado el poco tiempo transcurrido muchas de las novedades y reformas están aún por llegar. Como novedades se pueden destacar, junto con la revalorización de las pensiones y la supresión del art. 52.d) del Estatuto de los trabajadores, la subida del SMI a 950 €. Se trata de una subida que cuenta con el consenso de los agentes sociales y que se muestra como necesaria para garantizar un salario digno a todas las personas

trabajadoras. Dicha subida implica también un aumento de la base mínima de cotización. Como indicaba, serán necesarias más novedades y reformas en particular en el ámbito del Sistema de la Seguridad Social para garantizar la solidez y sostenibilidad del mismo.

¿Cuánto ha recaudado la TGSS en 2019?

La recaudación acumulada en la provincia de Málaga hasta diciembre de 2019 ha ascendido a más de 3.815 millones de euros. En relación con el año 2018, la recaudación durante todos los meses de 2019 ha sido superior a la del año anterior. Totalizando, y dado que durante el 2018 la recaudación alcanzó los 3.513 millones de euros, el 2019 ha supuesto un aumento del 8,59%. El aumento de la recaudación es reflejo del dinamismo y la versatilidad del mercado laboral de la provincia de Málaga. Solo se aprecia un pequeño estancamiento en la recaudación del Régimen Especial de Trabajadores

Autónomos, motivado por el menor crecimiento de la afiliación y las bonificaciones de cuotas aplicables a dichos trabajadores.

Según estas cifras, ¿cómo se sitúa Málaga respecto al territorio nacional?

Con los datos nacionales acumulados a noviembre de 2019, la recaudación de la provincia de Málaga supone un 2,88% del total recaudado, situándose la provincia entre las siete primeras del país.

¿Qué le preocupa en estos momentos?

Más que preocuparme, considero que es necesario hacer un adecuado diagnóstico de la situación en la que se encuentra nuestro Sistema de la Seguridad Social para afrontar, entre otros, el importante reto del envejecimiento de la población española y la financiación del Sistema. Será necesario el abandono de la crispación

política para que en un clima de consenso y, en el marco del Pacto de Toledo, se puedan afrontar las reformas oportunas importantes y novedosas que refuercen la suficiencia y el carácter garantista de nuestro Sistema de Seguridad Social.

Serán necesarias reformas relevantes en materia laboral para fortalecer la competitividad de la actividad económica sin olvidar el carácter tutivo del Derecho del Trabajo como garante de un trabajo digno de todas las personas trabajadoras. Se me viene a la mente la necesidad de una adecuada regulación de las nuevas formas de trabajo surgidas como consecuencia de las plataformas digitales y la igualdad real entre mujeres y hombres evitando todo tipo de discriminación. Reformas que sin duda redundaran en la mejora del Sistema, de los derechos de los trabajadores y de la sociedad en su conjunto.

Recientemente se ha creado el Observatorio para la lucha contra el fraude en el ámbito de la Seguridad Social, ¿qué información le ha aportado hasta ahora este nuevo foro?

El Observatorio para la lucha contra el fraude en la Seguridad Social surge como un foro de encuentro, análisis y estudio para la formulación de propuestas de actuación en la lucha contra el fraude. Aunque hasta la fecha solo se han celebrado dos sesiones, ya hemos creado un grupo de trabajo para analizar las posibles conductas fraudulentas en un sector novedoso y relevante en la provincia. Espero, como presidente de la Comisión Provincial del Observatorio, que de este grupo de trabajo y demás que surjan en el futuro podamos obtener patrones de comportamiento fraudulento a combatir y poder formular propuestas de actuación e incluso modificaciones o mejoras legislativas.

¿Cuáles son las estafas más habituales en Málaga?

Desafortunadamente, la casuística es variada. El fraude a la Seguridad Social puede tomar diversas formas y va mutando. Junto a las conductas fraudulentas para eludir el pago de cotizaciones y demás recursos, mediante la interposición de testaferros, grupos de empresas sucesiones no declaradas, etc., tiene una gran relevancia la simulación de la relación laboral para acceder

a los beneficios del sistema (prestaciones indebidas, permisos de residencia y trabajo...). Junto a las empresas totalmente ficticias, proliferan empresas (parcialmente ficticias), que tienen actividad real pero con altas fraudulentas de trabajadores. Por último, también son habituales las altas fraudulentas en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos y en el Sistema Especial de Empleados del Hogar.

¿Cómo se intentan combatir estas conductas desde la TGSS?

Desde la Tesorería General de la Seguridad Social consideramos primordial esta materia porque el fraude a la Seguridad Social supone una merma de los ingresos públicos, condiciona el nivel de calidad de las prestaciones sociales e implica una competencia desleal para los cumplidores.

Junto con el Observatorio para la lucha contra el fraude que he mencionado anteriormente, en la Dirección Provincial existe la Sección de Prevención del Fraude, dependiente de la Subdirección de Gestión Recaudatoria, donde se analizan y estudian los casos de fraude. Entre las líneas de actuación puedo destacar la dedicada al estudio de expedientes fraudulentos que pueden ser constitutivos de delitos contra la Seguridad Social, (art. 307 y ss. C.P).

En el caso de constatar indicios de delito se derivan a la Sección de Investigación de la Seguridad Social (SISS), de la Policía Nacional, perteneciente a la Brigada Central de Delincuencia Económica y Fiscal de la UDEF, encuadrada en la Comisaría General de Policía judicial. Esta Unidad tiene como misión específica la persecución e investigación de cualquier actividad ilícita que atente contra los intereses económicos de las distintas Entidades Gestoras y Servicios Comunes de la Seguridad Social. Tras la investigación, si se constatan los indicios, se inicia el correspondiente procedimiento penal. Destacar también los planes de objetivos comunes con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y la Oficina de Extranjería, (entre otros organismos), con los que se realiza un trabajo coordinado en esta materia.

¿Cómo es la evolución de estas conductas irregulares?

Las conductas fraudulentas suelen mutar en cuanto son descubiertas o resultan inoperativas para el defraudador. En este punto es de destacar que han perdido fuerza las empresas totalmente ficticias (sin actividad real) en favor de las altas fraudulentas (alta simulada) especialmente en el RETA y en el SEEH, por implicar cotizaciones más bajas o beneficios en forma de bonificaciones y reducciones, permitir al propio trabajador el control de su actuación irregular alejado de tramas organizadas, y por la dificultad de comprobación al indicar como actividad aquellas que carecen de centro de trabajo fijo o que coincide con un domicilio particular.

La figura de los falsos autónomos también está en auge, auspiciado por una falta de regulación clara de estas nuevas formas de trabajo.

¿Qué políticas de concienciación se podrían llevar a cabo?

La sensibilización en este tema es esencial. La formación a todos los niveles es clave para que el fraude no se vea como algo común, generalizado e incluso tolerado por la sociedad. En este tema los profesionales como los gestores administrativos tenemos un papel importantísimo por el asesoramiento que realizáis a vuestros clientes. Desde vuestra posición, siempre profesional y cercana a empresarios y trabajadores, se puede realizar un buen trabajo de concienciación en la lucha contra el fraude a la Seguridad Social.

¿Se están tomando medidas de unificación de criterios de actuación en las diferentes administraciones de la Seguridad Social?

Desde la Tesorería General de la Seguridad Social se están impulsando diversos proyectos en esta línea con una clara apuesta por la administración electrónica.

Se pretende hacer una revisión de los procesos presenciales encaminada a reducir los trámites que se realizan en las administraciones y a la homogeneidad en las actuaciones que realizan los trabajadores y las empresas. Uno de los proyectos

más avanzados es el de atención integral al autorizado Red que, presidido por la premisa de una administración electrónica real, pretende una uniformidad en la gestión de los diferentes trámites que se realizan actualmente, con el establecimiento de protocolos para cada trámite, uniformidad en la documentación requerida y agilidad. Todo ello con la finalidad de dotar de una mayor seguridad a la gestión acabando con el tratamiento heterogéneo. En los próximos meses estarán en marcha.

¿Se prevé la modificación de plazos del Sistema Red aplicando la Ley de Procedimiento Administrativo, siendo estos plazos de días hábiles?

En este sentido no está prevista una modificación de los plazos, ya que el artículo 30.2 de la Ley 39/2015 establece que siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos y añade que cuando los plazos se hayan señalado por días naturales por declararlo así una ley o por el Derecho de la Unión Europea, se hará constar esta circunstancia en las correspondientes notificaciones.

Por ejemplo, los plazos en materia de encuadramiento o afiliación están fijados en días naturales expresamente. El plazo más cuestionado es el de presentación de jornadas reales en los seis primeros días del mes siguiente. La Tesorería General de la Seguridad Social entiende que son días naturales.

¿Se va a dar solución para la autorización a Red de personas (usuarios) que no dispongan de medios informáticos?

La evolución es hacia una administración electrónica real.

En todas nuestras oficinas hay ordenadores a disposición de los usuarios que se encuentren obligados o voluntariamente necesiten hacer uso de la Sede Electrónica de la Seguridad Social, pueden acceder con Cl@ve o con DNI-electrónico. También está prevista la puesta en marcha de una App para su uso por los autorizados Red que le permitirá hacer gestiones



desde su teléfono móvil o tableta.

¿Se prevé la modificación de plazos del Sistema Red aplicando la Ley de Procedimiento Administrativo, siendo estos plazos de días hábiles?

En este sentido no está prevista una modificación de los plazos, ya que el artículo 30.2 de la Ley 39/2015 establece que siempre que por Ley o en el Derecho de la Unión Europea no se exprese otro cómputo, cuando los plazos se señalen por días, se entiende que éstos son hábiles, excluyéndose del cómputo los sábados, los domingos y los declarados festivos y añade que cuando los plazos se hayan señalado por días naturales por declararlo así una ley o por el Derecho de la Unión Europea, se hará constar esta circunstancia en las correspondientes notificaciones. En el caso de plazos de afiliación todos están fijados en días naturales expresamente. El plazo más cuestionado es el de presentación de jornadas reales en los seis primeros días del mes siguiente. No obstante, dada la literalidad de la norma, se entiende que son días naturales.

Málaga. Una visión consular.

Rafael Pérez Peña, Decano del Cuerpo Consular de Málaga

Málaga como ciudad inteligente y emprendedora, abierta a la cooperación, a la innovación y desarrollo de nuevos proyectos, ha sabido introducir nuevos modelos económicos, junto a los ya tradicionales de turismo y construcción, con el fin de crear empleo y riqueza. Evidentemente el brexit, los aranceles, las imposiciones estadounidenses a países que comercian con Irán, Venezuela o Cuba, la guerra comercial entre USA y China o el coronavirus, plantean una incertidumbre que dificulta la toma de decisiones.

Aunque la provincia de Málaga se erige como un destino empresarial eminentemente internacional -se aprecia últimamente también, un mayor interés por parte de entidades nacionales- es determinante seguir apoyando el sector exterior a través de las exportaciones y la atracción de inversiones industriales y tecnológicas, además de seguir fomentando la colaboración público/privada, con más énfasis, en la relación universidad/empresa.

La globalización ha situado a Málaga, como un lugar fuerte en la nueva economía. Puede serlo todo, gracias a la rica complementariedad de sus diversidades. La fortaleza que ahora toca recuperar, se basa en volcar los recursos de la comunidad científica y universitaria, entre otros, en el máximo apoyo a las nuevas empresas tecnológicas. La labor del Ayuntamiento de Málaga y el Parque tecnológico está siendo determinante en ello.

La ciudad cuenta con todas las comodidades de una gran capital europea, sin la congestión del tráfico, la contaminación o el estrés de otras ciudades. El excelente equilibrio entre la vida laboral y personal, convierte a Málaga en un lugar idóneo para vivir, trabajar e invertir, siendo la calidad de vida, en muchas ocasiones, la piedra angular que determina a la hora de decidir, dónde invertir.

Es cierto que hoy viajamos a toda marcha en los sectores turísticos, cultural, tecnológico o agrícola, pero también es cierto, que es inaplazable reducir la complejidad de la burocracia administrativa existente, a fin de generar mayor fluidez en la apertura de empresas.

Es importante recordar que todo desarrollo, implica una apuesta determinante por la educación - No hay mejor herramienta para el desarrollo de un territorio que la educación, es como el cimiento sin el que nada puede tenerse en pie-, las infraestructuras, una sociedad civil activa y el apoyo a la pequeña y mediana



empresa, con especial énfasis en el fomento de agrupaciones de las mismas, a fin disponer de mayor fuerza a la hora de negociar condiciones empresariales.

En este sentido, el Cuerpo Consular de Málaga, como parte de la sociedad civil -miembros de esta Institución lideraron la fundación de la Cámara de Comercio, el Club Mediterráneo, la Cofradía de Mena o el Malagueño FC, antecedente del CD Málaga- creemos ineludibles proyectos de infraestructuras como el puerto seco de Antequera, el trasvase de agua de oeste a este de la provincia o el tren a Estepona. En el ámbito de la educación, entendemos

determinante poner freno al ancestral fracaso escolar en la enseñanza de idiomas extranjeros. Igualmente desde el apartado económico, incidir en un decidido apoyo a la internacionalización de las empresas, a través de una diplomacia económica, sin olvidar defender como prioritario un salario mínimo justo, para una calidad de vida digna, que sea asumiblemente viable, sobre todo, para las PYMES. Por último, en el ámbito social y en apoyo de los Derechos Humanos, una inaplazable mayor generosidad en nuestra política inmigratoria, con respetuoso acatamiento a la legalidad del momento.

Pero también debemos incidir en potenciar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, previstos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas, entre los que establece como prioridad garantizar el acceso en igualdad de condiciones de cualquier persona a todos los recursos naturales y económicos a su alcance, así como a todos los servicios básicos.

Hoy más que nunca, la relación instituciones/ Cuerpo Consular, es un binomio de éxito. Prueba de ello lo tenemos en las firmas -somos pioneros en ello- de acuerdos con la oficina de la ONU, Cifal/Unitar o con Instituciones Penitenciarias para contactar con detenidos a través de videoconferencia institucionalizadas, así como en la próxima creación de una cátedra/aula del Cuerpo Consular en la UMA, sobre "Diplomacia Económica e Internacionalización". De igual modo da fe de ello, la reciente concesión por la Junta, de la Bandera de Andalucía a la labor consular. Labor que igualmente se ha visto reflejada en el plano cultural, por el apoyo a la organización de los recientes festivales de cine italiano, francés o alemán, la exposiciones de pintores irlandeses y portugueses en el CAC y en el Ayuntamiento de Mijas respectivamente. Y ya en el ámbito económico, en la participación de Canadá como país invitado en el foro tecnológico "Transfiere", o en el apoyo de los cónsules italiano y portugués en la organización de la XIV CUMBRE COTEC EUROPA, sin olvidar en el ámbito institucional, el próximo encuentro con los responsables de AENA en Málaga, en relación con el centenario del aeropuerto -cuyo primer pasajero fue el cónsul francés- así como para planificar medidas de actuación en momentos de crisis.



Novedades para autónomos 2020

Incremento de la cuota en un 0,3 %

La cuota de la Seguridad Social ascenderá a 286,15€ al mes, 2,85€ más que el año pasado.



Subida del Salario Mínimo Interprofesional

El SMI se sitúa en 950 euros mensuales para aquellos trabajadores que reciban 14 pagas.



Acceso a la jubilación

A partir de 2020, la edad mínima para jubilarse pasará a ser 65 años y 10 meses, con un periodo de cómputo de cotización de 276 meses.



Ampliación del permiso de paternidad

Aquellos trabajadores que hayan sido padres tras el segundo trimestre de 2019 podrán disfrutar de 12 semanas de descanso.



Nueva presentación de modelos

Los modelos 347 y 390 se presentarán mediante formulario o fichero y no por SMS.



Más IRPF para las rentas altas

Las rentas superiores a 130 000€ anuales subirán dos puntos en el IRPF y cuatro puntos las que superen los 300 000€.



Nuevos impuestos digitales

Entra en vigor la tasa Google para aquellas grandes empresas de la economía digital, gravando un 3% de los servicios de publicidad.





"La Facultad de Derecho ha adquirido gran notoriedad y crédito en España gracias a sus profesores y egresados"

Juan José Hinojosa, Decano de la Facultad de Derecho de la UMA

Juan José Hinojosa Torralvo es Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada y Doctor en Derecho Tributario Europeo por la Università di Bologna con sobresaliente cum laude; Catedrático de Universidad desde 1996 en la Universidad de Almería y desde 2007, en la Universidad de Málaga.

Ha sido además director comisario de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, director del Departamento de Derecho Financiero de la Universidad de Málaga, director del Departamento de Derecho Público General de la Universidad de Almería, director del Departamento de Derecho Financiero, Economía Política y Filosofía del Derecho y, desde 2011, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Málaga.

En el plano investigador, es autor de numerosas obras y publicaciones científicas, tanto

monografías como artículos de investigación y aportaciones a obras colectivas. Una de sus principales líneas de investigación es la economía social y cooperativa. En la actualidad, la Facultad que lidera imparte dos grados -Derecho y Criminología; una doble titulación -Derecho y ADE; seis titulaciones máster y varios títulos propios.

Muchos de los gestores administrativos de Málaga son graduados en Derecho. ¿Qué título les recomendaría para completar su formación? Tenemos un título propio muy interesante para este colectivo: Derecho Inglés, que está impartido por profesores británicos. Somos la única universidad española que lo imparte y dado la densidad de población extranjera que visita y reside en nuestra provincia es un complemento perfecto para aquellos gestores administrativos que deseen especializarse en este ámbito.

También estamos interesados en hacer un posgrado de Derecho Público, que será muy interesante para los gestores administrativos.

¿Qué prioridades tiene el Decano de Derecho?

Nuestros proyectos más urgentes están relacionados con unas modificaciones que estamos elaborando de los planes de estudios para adaptarlos a las necesidades actuales.

¿Qué cambios se prevén?

Las modificaciones serán de dos tipos. Unas de carácter metodológico, hemos observado que algunas asignaturas pueden tener una ubicación temporal más adecuada. Y las otras serán de más calado: el Plan de Estudios de Derecho vigente tiene muchas asignaturas optativas y hemos perdido troncalidad. Queremos reducir créditos optativos y ampliar los obligatorios. Es una demanda del profesorado que es importante atender.

¿Cómo es el perfil del alumno de Derecho? ¿Los que optan por los dobles grados son más brillantes?

En general, el alumno que quiere cursar un doble grado está muy preparado y tiene muchas ganas de trabajar. De hecho, las exigencias de entrada en las dobles titulaciones son más elevadas, la nota de corte de selectividad es más alta.

Pero el éxito de los dobles grados tiene que ver con la utilidad profesional. Por ejemplo, el doble grado Derecho-ADE ofrece una preparación y una visión muy completa. Nosotros ahora nos estamos planteando hacer un doble grado de Derecho-Criminología. Pero, ¿por qué no crear, por ejemplo, Derecho-Periodismo, Derecho-Filosofía...? La universidad tiene que plantearse estudios dobles de carácter útil y profesional pero también formativo. La universidad no solo está para sacar titulados al mercado, sino también para formar y transmitir conocimiento. La universidad es el centro de formación por excelencia. En cualquier caso, la calidad de la mayoría nuestros alumnos es incuestionable.

¿Y cómo es el perfil del profesorado de la Facultad de Derecho?

La Facultad de Derecho es muy antigua, no solo en Málaga, sino que la Universidad surge hace

unos mil años alrededor de las escuelas de Derecho medievales del norte de Italia. Todo eso se encuentra en el ADN del profesor universitario de Derecho y conforma su manera de ser.

El Derecho es una rama del saber que cada vez es más amplia y tiene más contenido, los Estados legislan sobre todo, la invasión del Derecho es cada vez mayor y por tanto el parcelamiento de las materias se hace cada vez se hace más necesaria.

En Derecho hay muchas disciplinas y los profesores son expertos en las materias que imparten. Pero además, al profesor de Derecho se le presupone un elemento común: la concepción de unos fundamentos básicos y elementales del entendimiento del Derecho común como fenómeno social y como instrumento de convivencia y de regulación de las relaciones.

El perfil de nuestro profesorado es el de un profesor muy concienciado con lo que hace, muchos de ellos fueron estudiantes que se interesaron por el estudio y la investigación y que han optado por la docencia.

En la actualidad tenemos un centenar de profesores permanentes y casi otro centenar de profesores ayudantes, interinos o asociados. El perfil del profesor es, en un tercer aspecto, joven, muy preparado técnicamente y muy versado en una metodología de enseñanza moderna y apegada al instrumento tecnológico.

¿Qué impronta le gustaría que luciesen los graduados de su Facultad?

Más que hablar de impronta, lo importante es que nuestros alumnos se conviertan en buenos juristas y en buenos criminólogos y que salgan muy bien formados en las maestrías que impartimos. La Facultad de Derecho de Málaga ha adquirido gran notoriedad y crédito en España gracias a sus profesores y egresados, muchos de ellos son notables juristas.

¿Qué retos considera que tiene hoy día el Derecho?

El Derecho tiene que internacionalizarse, ese es uno de los grandes retos y es muy difícil de conseguir.

"Es necesario revisar el mapa de titulaciones y atender las demandas del mercado"

¿Cómo se estructuran hoy día las titulaciones de su Facultad?

Tenemos tres grados -Economía, ADE y Finanzas y Contabilidad- y tres dobles grados -ADE+Derecho, Economía+ADE y FICO +ADE-

¿Qué diferencia hay entre ellos?

Los tres grados tienen una gran parte común. En cuanto a sus diferencias, Economía es el grado primario, a través de la elaboración de modelos y el uso de técnicas formales se aproxima al conocimiento de la realidad económica; ADE proporciona técnicas de análisis para la comprensión y la gestión del funcionamiento de una empresa y sus relaciones con los mercados y FICO forma profesionales para el análisis, asesoramiento y evaluación de asuntos económicos-financieros.

¿Y el grado estrella?

ADE y Derecho es una gran combinación y, además, la calidad de los alumnos que lo solicitan es muy alta. De hecho, si los dobles grados se han prestigiado tanto es, en gran parte, por la calidad de los alumnos.

Los alumnos cada vez tienen más preparación y, sin embargo, parece que, en muchas ocasiones, el alumno, cuando se incorpora al mercado laboral, se decepciona con la empresa y viceversa.

Es el eterno debate entre lo que se estudia y lo que requiere la empresa. En la universidad no podemos formar en lo inmediato, porque lo inmediato cambia. Lo que ahora parece imprescindible en la empresa dentro de unos años cambiará. La formación debe ser una formación que habilite al alumno y le descubra competencias, pero también la empresa tiene que tener un compromiso de formar a sus



Eugenio José Luque Domínguez, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales



trabajadores. En este terreno hay que avanzar mucho. Lo importante es que el alumno tenga capacidad de adaptarse.

Ahora mismo lo estamos apreciando: terreno que antes era exclusivamente de los economistas, ahora están copados por ingenieros, matemáticos, físicos... Y no hablo de intrusismo, sino que se supone que si esos alumnos han sido capaces de superar esas titulaciones, tienen capacidad de aprender. Si eres capaz de superar un obstáculo grande, el menor lo vas a superar.

¿La Universidad debe ser más exigente?

El alumno tiene que ser un buen alumno y el título debe ser muy exigente, no podemos dar títulos a cualquiera porque el futuro puede que condene a estos alumnos.

Hablamos de alumnos. ¿Y los profesores?

Evidentemente tienen que estar muy formados

y comprometidos, pero es cierto que nos hacen falta profesores que nos cuenten qué ocurre en la calle. Muchos hemos terminado de estudiar y hemos empezado a dar clases directamente.

Ahora que tenemos un Ministerio de Universidades, ¿qué le pediría?

Una reforma de los planes de estudio. Es necesario revisar el mapa de titulaciones, los tiempos han cambiado, el mercado demanda perfiles diferentes y hay que atenderlo.

Nos cargamos las diplomaturas y fue error. Las diplomaturas formaban perfiles más técnicos que son muy necesarios, no todo el mundo tiene que tener un grado. Es importante prestigiar la FP y crear títulos intermedios en la Universidad.

Todos los años abandonan la Universidad cientos de alumnos, con el coste que eso supone. Aquí, cada año, terminan los estudios unos 500

alumnos, más todos los que terminan en el resto de España. Es inasumible. El mercado no puede asumir esta cantidad de graduados y los titulados se frustran porque acaban trabajando en algo para lo que no han estudiado, en un puesto que no está acorde con su formación. Debemos crear grados acordes con las necesidades del mercado y que respondan a las expectativas de los, primero, estudiantes y más tarde egresados.

A estos problemas se suma la temida fuga de talentos.

Me parece una sangría. Muchos de los alumnos más brillantes encuentran su futuro fuera de Málaga e incluso fuera de España.

¿Qué estamos haciendo mal?

Todos los años celebramos un acto en el que presentamos a los diez mejores alumnos de cada grado al que asisten muchas empresas. En los años que llevo de Decano ninguna empresa me ha preguntado nunca cuáles son los mejores estudiantes. Si yo fuera empresario elegiría a los mejores. Así que al final los mejores se van, en una gran mayoría, a Madrid. Entre todos tenemos que intentar corregir estas situaciones.

¿Cómo se encuentra la Universidad de Málaga en el ranking de calidad?

Hay que tener cuidado con los rankings, la mayoría de las veces miden aspectos que no tienen nada que ver con la docencia.

Hoy día importa el número de publicaciones y no si sirven o no para algo. Hay universidades que "adelantan" a otras por sus publicaciones y no porque tengan mejores alumnos o mejores profesores. No hay que olvidar que la Universidad es primero docencia, luego investigación.

Muchos de los alumnos de su Facultad pueden ser Gestores Administrativos si superan un examen del Ministerio o un máster específico.

¿Es aún una profesión desconocida entre los alumnos?

Sí, es necesario darla a conocer. Aún es un círculo muy cerrado y es preciso difundirla entre los jóvenes.

"Cuando la ciudadanía conoce la gA, la confianza en los Gestores Administrativos se multiplica"

Daniel Quijada, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga



El 13 de marzo de 2018 tomó posesión del cargo. El primer año hablamos de objetivos. En pleno ecuador, toca hacer balance de la gestión. El balance es positivo, siempre hay que celebrar. Parte de los objetivos que nos autoimpusimos los hemos cumplido con creces. Hemos conseguido que la gA esté más en la calle, no solo a nivel físico con las dos campañas de MUPIS que hemos realizado en las principales calles de la ciudad y los demás canales de comunicación, sino también y, fundamentalmente, a nivel institucional. Hemos conseguido el acercamiento que necesitábamos con los ayuntamientos de Málaga, Estepona, Marbella, Nerja, Torremolinos... Y también con la Diputación provincial. Gracias a la labor del Consejo Andaluz, también nos estamos acercando más a la Junta de Andalucía y sus organismos.

Este acercamiento es muy importante, no solo de cara a solucionar los problemas de nuestros clientes, sino también porque nos ayuda mucho a trabajar de forma más cercana con las instituciones y administraciones de las que dependemos y a las que estamos vinculados.

¿Qué le ofrece la gA a las instituciones?

Colaboración. Las administraciones son conscientes de que tienen algunas carencias que no pueden atender, en muchos casos por la falta de funcionarios; y, por otro lado, les ofrecemos apoyo en asuntos puntuales y colaboraciones concretas con desarrollos propios. Siempre pensando en el beneficio del ciudadano y en descargar a la administración.

¿Y cómo han acogido las administraciones esas propuestas?

Efectivamente. Se están empezando a estrechar relaciones y el recibimiento ha sido muy bueno. El primer problema que teníamos -y del que éramos conscientes- es que éramos desconocidos, muchas administraciones no sabían exactamente qué era un gestor administrativo, desconocían que la mayoría somos abogados y economistas que además hemos superado una prueba de acceso del Ministerio. Desconocían que somos una profesión colegiada y regulada, que tiene una estructura de control y gestión de los colegiados bajo un régimen sancionador si se alejan de lo estipulado por las administraciones. Cuando ya nos conocen y saben quiénes somos la actitud de colaboración es muy buena y la confianza en nosotros se multiplica.

¿El objetivo es llegar a ser un colaborador "oficial" de otras instituciones tal y como son para la DGT por ejemplo?

Así, es. Tenemos ya una dilatada experiencia en otras instituciones como la DGT, Atrian, Gestrisam y Patronato de Recaudación Provincial, entre otras.

Otros de los objetivos era el acercamiento a los extranjeros y al Cuerpo Consular.

En ese aspecto toda la Junta está muy satisfecha. Era un proyecto muy necesario porque gran parte de nuestros colegiados trabajan con extranjeros. Preparamos un magazine, tanto en inglés como en español, y lo presentamos en un acto institucional junto con el Cuerpo Consular. Vinieron muchas autoridades, como el alcalde, representantes de varios consulados, de la Subdelegación del Gobierno, de la Tesorería, de la Diputación... nos sentimos muy arropados y desde entonces la comunicación con ellos es muy fluida. Nuestro agradecimiento al decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña, al que apreciamos mucho, por su colaboración. Ha sido uno de los grandes éxitos de 2019 y este año seguiremos trabajando en la misma línea.

¿Qué otros proyectos se han cumplido?

Hemos acabado la reforma integral del Colegio,

la sede ha quedado muy moderna y funcional, con una capacidad de trabajo mucho más dinámica que se adapta mucho mejor a las nuevas necesidades, porque este año el Colegio ha incorporado nuevos servicios relacionados con tráfico, nacionalidades, tramitación de escrituras, comunicación fechante a terceros... y otros que se van a implantar próximamente como la digitalización documental y la modernización del actual mandato.

¿Qué retos tiene pendientes para estos dos años?

Conseguir que realmente las administraciones locales nos terminen de conocer, dar a los colegiados la posibilidad de que se adapten a las nuevas tecnologías y a las nuevas exigencias que los clientes nos reclamar y seguir con nuestro programa de formación continua en todas las áreas de trabajo propias de nuestro colectivo.

Hablamos de instituciones, extranjeros, colegiados... las pymes son un gran pilar de la economía malagueña y los gestores administrativos pueden aportar mucho en este aspecto.

Por supuesto. De hecho, el año pasado mantuvimos un encuentro muy cordial con el presidente de la CEM, Javier González de Lara, y, entre otras cosas, estamos trabajando en hacer una publicación donde compartamos sinergias y darnos a conocer en este ámbito de la provincia. También tenemos previsto acercarnos a la UMA, son solo porque los estudiantes de la UMA pueden ser futuros gestores administrativos -siempre que aprueben la prueba de acceso del Ministerio o hagan un master en gestoría administrativa- sino porque muchos de ellos serán futuros empresarios que requerirán de asesoramiento para el buen fin de sus proyectos.

Si nos conocen desde que están en la Universidad van a conocer mejor la gran cantidad de servicios que podemos ofrecerles. Somos los políglotas de la gestión.

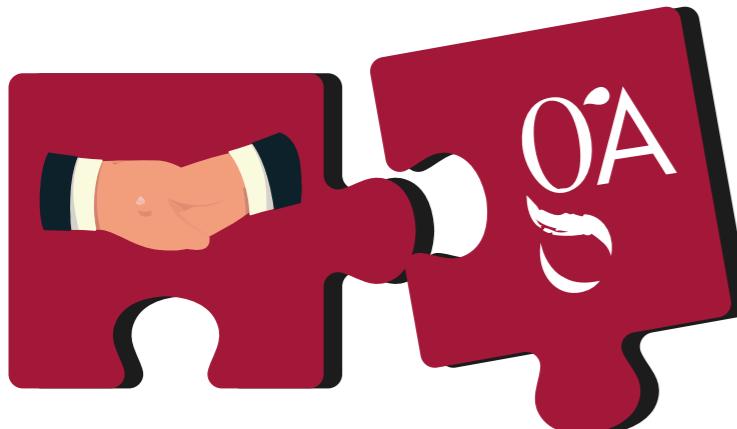
La gA y la Administración, más unidas en 2019

El año 2019 se cerró con un balance muy positivo en cuanto a relación con la Administración Pública. Los Gestores Administrativos lograron firmar diez documentos que dan inicio o actualizan diferentes colaboraciones a nivel estatal y territorial.

Estos convenios y acuerdos son el resultado de los esfuerzos de la profesión por afianzar la relación de los Gestores Administrativos con la Administración Pública en sus diferentes áreas, como Tráfico, los trámites de nacionalidad y extranjería o el Biciregistro. Los convenios tienen como objetivo acelerar los procesos para los usuarios, facilitar su identificación, eliminar posibles problemas de entrega de notificaciones y reducir la burocracia.

La firma de estos convenios viene impulsada por la Junta de Gobierno del Consejo General de los Gestores Administrativos, que busca una colaboración más estrecha y duradera con la Administración Pública. Por su parte, la Administración también se beneficia de los convenios a la hora de reducir el volumen de tramitaciones individuales que generan atascos y otorgan una mayor importancia a la Administración Electrónica.

La tramitación electrónica mejora los procesos de tramitación de ciudadanos y autónomos, facilitando los procesos que deben gestionar con la Administración. Por su parte, la firma de estos convenios amplía los trámites que un Gestor Administrativo puede realizar por los contribuyentes, generando empleo para la profesión y adaptándola a las últimas novedades.



ABRIL 2019
Convenio
IMPR Permisos y Fichas



ABRIL 2019
Convenio
Distintivos



MAYO 2019
Convenio
Páginas Amarillas



JUNIO 2019
Convenio
Extranjería



JULIO 2019
Convenio
Migraciones



JULIO 2019
Convenio
Biciregistro



JULIO 2019
Convenio
Conductores DGT



AGOSTO 2019
Convenio
Nacionalidades



SEPTIEMBRE 2019
Convenio
Catastro



OCTUBRE 2019
Convenio
Duplicados Permisos



Invierte ahora en tu **jubilación** de mañana



**GANAMÁS
CON LA MUTUALIDAD**

- + rentabilidad
- + garantías
- + tranquilidad

MOA MUTUALIDAD
DE GESTORES
ADMINISTRATIVOS

Tel. 91 431 25 02/69

registro@mutuaga.com

www.mutuaga.com

"La gA es un socio especial de la Administración"

Jesús Santiago Ollero, presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos



¿Cómo cierra la profesión del Gestor Administrativo el ejercicio 2019?

Probablemente estemos ante uno de los años más prolífico en la firma de convenios con la Administración por parte del Consejo General. Nuestra relación con la Administración ha sido muy intensa, curiosamente en un año en el que el Gobierno ha estado durante muchos meses en funciones.

La razón fundamental, en mi opinión, por lo que esto es así, es porque los Gestores Administrativos venimos mostrando a la Administración nuestra agilidad y eficacia a la hora de digitalizar procesos básicos para la población, reduciendo los plazos de respuesta a los ciudadanos.

Por tanto, la profesión cierra el año con un fuerte sentimiento de servicio público y la seguridad de que nos estamos convirtiendo en un compañero necesario tanto para la Administración como para el ciudadano. Ahora queda que los Gestores Administrativos puedan aprovechar

las oportunidades de negocio que desde el Pleno del Consejo estamos detectando y para las que estamos firmando acuerdos. Y estamos desarrollando las aplicaciones informáticas que nos hagan imprescindibles.

¿En qué proyectos se ha implicado el Consejo durante el año 2019?

El pasado año, como he comentado, firmamos desde el Consejo 7 nuevos convenios, relativos a aspectos vinculados con la DGT (permiso de conducción internacional, impresión de distintivos medioambientales, tramitación telemática de duplicados de los permisos de conducir), también al servicio de presentación de expedientes de nacionalidad por residencia, a la solicitud de la emisión telemática de tarjetas de residencia, la posibilidad de presentar expedientes de movilidad internacional o la gestión catastral.

Adicionalmente, se ha renovado el acuerdo con la Fundación ONCE en lo relativo a la integración de personas con discapacidad y la figura de los

Gestores de Proximidad. También hemos formalizado acuerdos con el Banco Santander y con el Banco Sabadell para facilitar productos financieros para los gestores administrativos.

¿Cuáles son los objetivos que se plantea de cara a este año?

Creo que el año 2020 debe ser un año de consolidación de todos los proyectos que hemos abierto en los años anteriores. Esto significa, en primer lugar, asegurarnos de que nuestro colectivo conoce los nuevos productos puestos en marcha, pues ello le ofrece la posibilidad de incrementar su catálogo de servicios para ofrecer a los clientes actuales y a los potenciales. En segundo lugar, nos hemos de asegurar que todos los proyectos firmados cuentan

con los desarrollos adecuados para garantizar lo comprometido: mejorar la eficacia y ayudar a la digitalización de la Administración. Por último, aunque no menos importante, asegurarnos de que los ciudadanos, los autónomos y las empresas conocen nuestra gA. Esto significa poner en valor al Gestor Administrativo Colegiado, explicando qué nos diferencia de otros asesores, potenciando la seguridad que ofrece el modelo de acceso y colegiación para ejercer la profesión y explicando la exclusividad con la que contamos en algunos de los productos.

Y no quiero dejar de mencionar la importancia que el Consejo otorga a la formación de los gestores, como demuestra el monográfico de la Revista que trata sobre la formación. iremos dando pasos durante 2020 para apoyar a los Colegios en un aspecto crucial para nuestra profesión.

¿Cree que la profesión crecerá en 2020?

Pues depende de lo que entiendan en "crecerán". Desde el punto de vista de "número" nada nos

gustaría más que en las próximas pruebas de acceso el crecimiento de candidatos fuera exponencial respecto a la última convocatoria. También que muchas más Universidades ofrezcan el Máster en Gestión Administrativa. Pero honradamente creo que no se dará, al menos de momento, ese crecimiento exponencial. No obstante, seguiremos trabajando por potenciar las "vocaciones" de Gestor Administrativo.

Desde luego, en lo que si crecerá la profesión será en continuar aumentando el servicio que se ofrece a los ciudadanos, autónomos y empresas y seguirá mejorando la formación nuestro colectivo. Procuraremos que se conozca mejor nuestra profesión y seguiremos siendo un "socio" especial de la Administración. En este sentido, seguiremos creciendo.

¿Cómo valora la labor del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga para dar a conocer la profesión?

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga está siguiendo una senda brillante de comunicación a su entorno para dar a conocer nuestra profesión. La página web corporativa y la página de Trámites en Málaga son un claro ejemplo de la preocupación del Colegio por ofrecer contenido e información sobre aquellos aspectos que interesan más a ciudadanos, autónomos y pymes. Por cierto, esta última página también está disponible en inglés, lo que demuestra la sensibilidad hacia el contexto real en el que hacen su trabajo.

Tanto el trabajo de posicionamiento del presidente como la potenciación de las relaciones institucionales permiten mejorar la presencia en la provincia, dando a conocer el Colegio y, sobre todo, a la profesión. Y no puedo olvidarme de la Revista, donde están haciendo un gran trabajo destacando aspectos de interés en la zona, como es el tema de Extranjería.

Felicito al equipo del Colegio, liderado por un presidente muy concienciado de la necesidad de comunicar adecuadamente, por el trabajo y los resultados que están obteniendo.



“Uno de los grandes retos es la búsqueda de nuevas áreas de trabajo para los gA de Andalucía”

Fernando Nogueras, presidente del Consejo Andaluz de Colegios Administrativos

El actual presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Granada, Jaén y Almería, Fernando Nogueras, fue elegido, el pasado 15 de noviembre, nuevo presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Gestores Administrativos, relevando así en el cargo al malagueño Daniel Quijada.

¿Cuáles son los nuevos retos a los que se enfrenta como presidente?

Considero muy importante continuar en la misma línea de trabajo que mis predecesores dando un nuevo impulso al Consejo, de manera que los

pilares fundamentales de nuestra profesión nos permitan acercarnos cada vez más a las administraciones con las que trabajamos diariamente para poder ofrecer un mejor servicio tanto a los colegiados como a sus clientes; con las administraciones locales, a las que creo que es fundamental afianzar los lazos y ofrecer nuestra ayuda, con la Administración Andaluza y con la Administración Central del Estado a través de sus órganos periféricos.

Por otro lado, entiendo de suma importancia, consolidar otros pilares fundamentales para

los profesionales, como son la formación y el estudio de las novedades normativas estatales y autonómicas, además del conocimiento de las herramientas electrónicas de las que disponemos a través de los Colegios y próximamente también del Consejo Andaluz para los colegiados de Andalucía. También, la búsqueda de nuevas áreas de trabajo para los gestores de los tres colegios de Andalucía es otro de nuestros retos que considero de máxima prioridad y por supuesto, la presencia en los medios de comunicación de manera que el ciudadano andaluz conozca a la perfección la figura del Gestor Administrativo, así como las áreas de trabajo en las que nos desenvolvemos.

Tras más de diez años de andadura, ¿qué preocupaciones de la profesión abordará el Consejo Andaluz estos próximos cuatro años?

He asumido el programa de actuación de los presidentes que me han precedido, continuando con las líneas estratégicas y las acciones que no han perdido actualidad o que aún no hemos llevado a cabo, entre ellas destaco:

- Impulsar las relaciones con las distintas Consejerías y Organismos de la Administración Andaluza, en las cuestiones que puedan afectar a las distintas áreas de nuestra actividad profesional.
- Avanzar para que el Consejo Andaluz se constituya como Institución de Mediación.
- Implantación en las Universidades Andaluzas del Máster de Gestión Administrativa.
- Difundir el conocimiento de nuestra profesión como salida profesional en las Universidades de nuestro ámbito.
- Promover la formación sobre los cambios normativos que afecten a nuestra actividad.
- Impulsar que los proyectos del Consejo Nacional se implanten para nuestros colegiados.
- Promover la existencia de una plataforma a nivel andaluz para establecer servicios telemáticos.
- Impulsar la transformación digital de los Colegios.
- Promover un plan de comunicación integral con la finalidad de mejorar la imagen de la profesión, de los Colegios y del Consejo.

¿Cómo ayuda el Consejo Andaluz a todos los Gestores Administrativos de la comunidad?

Desde el Consejo Andaluz estamos trabajando en proyectos que interesan tanto a la profesión como a los colegiados andaluces, hemos firmado un acuerdo con la Agencia Tributaria Andaluza, ATRIAN, también con la UPTA Andalucía para establecer líneas de cooperación y hace unos días mantuvimos una reunión con la Dirección General de Producción Agrícola de la Junta de Andalucía para promover la mejora y simplificación de los procedimientos administrativos en los que intervenimos los gA, principalmente las inscripciones en el Registro de Maquinaria Agrícola, ROMA.

Esa es la línea que queremos seguir para hacer avanzar la profesión y a los profesionales, facilitando y mejorando los servicios que dan a sus clientes.

Desde la publicación de los primeros estatutos del Consejo en 2007 podemos observar un aumento en el número de colegiados en Andalucía. ¿Hay una mayor necesidad de la profesión?

Sin duda el ciudadano necesita de nosotros y cada vez más. La administración y, en consecuencia, la legislación está en continuo cambio y es muy difícil estar al día de las obligaciones fiscales, laborales o de cualquier otra materia.

Hemos tenido muchos aspirantes a la profesión en Andalucía y puedo decir que la gran mayoría ha conseguido superar las pruebas y, por consiguiente, colegiarse como compañeros.

Además, existe el acceso a la profesión a través del Máster en Gestión Administrativa que actualmente imparte la Universidad Pablo Olavide de Sevilla y que, en un futuro no muy lejano, esperamos impartan otras universidades andaluzas, contribuye sin duda, a un mayor conocimiento de la profesión y la hace más accesible.

La Responsabilidad Social Corporativa, cada vez más presente en las empresas

El concepto de Responsabilidad Social Corporativa nació a finales de los años 50 en Estados Unidos y ha continuado ganando protagonismo hasta la actualidad. En España contamos con el Observatorio de RSC, una entidad sin ánimo de lucro que trabaja para fomentar, promocionar y hacer un seguimiento de la implantación de la responsabilidad social corporativa de las empresas españolas.

El objetivo de la RSC en las empresas es reducir el impacto negativo de estas y participar en el desarrollo de los diferentes ámbitos de la sociedad. Cada vez son más las empresas concienciadas con la responsabilidad medioambiental, comunitaria, laboral y las inversiones en RSC siguen creciendo en las grandes empresas.

Apostar por políticas de RSC, además de generar beneficios para la sociedad, supone ciertas ventajas para las empresas.



“Es una obligación moral influir positivamente en la sociedad en la que estamos inmersos”

*Regina López Castilla,
responsable de Acción Social
del Colegio de Gestores*

¿Cómo valora el panorama malagueño en materia de RSC?

La RSC ha venido tomando auge en todas las empresas y organizaciones en los últimos años, y Málaga no ha sido una excepción. Las grandes empresas, los colectivos profesionales

1) Mejora la productividad y el clima de trabajo. La implementación de un voluntariado corporativo genera motivación y aumenta la autoestima y las habilidades de los empleados.

2) Previene riesgos en el entorno laboral. La implantación de códigos éticos o la incorporación de medidas medioambientales sostenibles en la cadena de trabajo de la empresa reduce la posibilidad de malas prácticas. Se reducirán los conflictos entre los trabajadores y mejorará las relaciones con clientes y administraciones públicas.

3) Crea imagen de marca y aumenta la reputación. La inversión en proyectos solidarios supone una mejora de la opinión general hacia la entidad o institución. Así, los clientes conocerán tu negocio por los proyectos de RSC que realices y querrán colaborar con una empresa afín a sus valores.

4) Reconocimiento e inversión. Colaborar con proyectos beneficiosos para la sociedad, además de añadir renombre, suscita el interés de entidades públicas e inversores interesados en negocios con éxito. La labor solidaria de la empresa o institución será recompensada con reconocimientos y premios en materia de sostenibilidad y responsabilidad ética.

como el nuestro son cada vez más conscientes de la necesidad de incorporar criterios de RSC en sus proyectos. Pero también hay pequeñas empresas y empresarios que lo hacen. El gran tejido asociativo malagueño, que tan buen trabajo hace, se siente apoyado por el tejido empresarial y otros colectivos que son muy necesarios para la consecución de sus objetivos.

En particular, en Málaga existe el Foro Provincial de Empresas Socialmente Responsables que ya aglutina a más de 40 miembros y que pretende ser un impulso para la RSC en nuestra provincia.

¿En qué proyectos de Responsabilidad Social Corporativa se vuelca el Colegio?

Podemos decir que la RSC se ocupa de dos vertientes: por un lado, que el procedimiento por el que consiguen los recursos de una organización sea ajustado a ley, responsable, sostenible y transparente, y por otro el uso que se hace de parte de esos recursos revierta en el bien común de la sociedad y no solo de la empresa y organización que los obtiene.

En este sentido, y relacionado con la primera vertiente, el Colegio siempre se ha caracterizado por un cumplimiento de las normas laborales que permiten un correcto desarrollo de su personal, favoreciendo por ejemplo la conciliación familiar. Además, se han implantado medidas tendentes a la reducción al máximo del papel como forma de contribuir a la sostenibilidad medioambiental.

La acción social, que estaría relacionada con la segunda vertiente, empezó por la colaboración que se hace tradicionalmente con la Hermandad del Rescate, de la que somos hermanos mayores honorarios, para su acción social.

Más adelante se llevó a cabo una colaboración puntual con la Fundación Luis Olivares. El detalle que habitualmente se tenía en nuestra comida anual de colegiados se sustituyó por un donativo a dicha Fundación y la presencia de su presidente para dar a conocer su actividad. Esta Fundación, de sobra conocida por la sociedad malagueña, se ocupa de dar atención integral a las familias de niños a los que se diagnostica

cáncer, con diversos proyectos y actividades muy interesantes. En estos momentos la acción social se vuelca con otras dos asociaciones malagueñas: la Asociación Red Madre Málaga y la Asociación Nena Paine. Con ellas se han suscrito acuerdos de colaboración más a largo plazo para ayudar de diversas formas a la consecución de sus objetivos.

¿Es la RSC también una opción para las pymes y autónomos o más bien se reserva para las grandes empresas?

Es verdad que la RSC nació como una respuesta de las grandes corporaciones para paliar los efectos negativos de su actividad, tomando iniciativas que revirtiesen positivamente en su entorno. Sin embargo, sus principios pueden ser adoptados por pequeñas empresas e incluso autónomos, cada uno en la medida de sus posibilidades. Muchas veces la aportación no será muy alta en términos monetarios pero para sus destinatarios tendrá seguro un gran valor. Para Colegios como el nuestro es una obligación moral influir positivamente en la sociedad en la que estamos inmersos.

¿Por dónde debería empezar una empresa que quiere aportar a proyectos de RSC?

El primer paso sería asegurarse que se están cumpliendo todas las normas relativas al desarrollo de la actividad, especialmente en los terrenos de derechos laborales de los trabajadores y de sostenibilidad medioambiental. No tiene sentido volcarse en proyectos hacia afuera si dentro aún hay mucho margen de mejora en estos ámbitos.

Una vez decidido lo que se va a destinar a programas de acción social, se debe concretar a qué ámbito de actuación se quiere acudir: medioambiente, infancia, atención a la enfermedad o la dependencia... y dentro de esto buscar las asociaciones dedicadas a estos campos a las que apoyar.

Por supuesto, también se podrían hacer proyectos propios de la empresa, pero sería mucho más complicado empezar así que apoyando a proyectos existentes.

"2019: un nuevo impulso a los servicios colegiales"

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, como cada año, busca actualizar sus áreas de negocio y avanzar hacia una profesión más competente, innovadora y cercana al contribuyente. Durante el ejercicio anterior hemos puesto en marcha varios proyectos interesantes para el futuro de la g.a.

Tramitación del ITP a través de A9 TRÁFICO

Desde enero de 2019 es posible tramitar el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales a través de la plataforma de tramitación con DGT. Esto facilita el trabajo de los gestores, que no tendrán que introducir los datos por duplicado y podrán presentar los expedientes por lotes.

Impresión de permisos de circulación

Desde abril, el Colegio comenzó a imprimir los permisos de circulación correspondientes a matriculaciones y transferencias. Esta impresión se realiza sobre aquellos expedientes de matriculación que cuentan con una ficha técnica electrónica, el IVTM se liquidó telemáticamente y sobre los cambios de titularidad que se han presentado de forma telemática.

Mandato Genérico

Este proyecto reducirá la cantidad de papel ya que permite recoger todos los documentos originales correspondientes a diferentes expedientes en la sede del Colegio, de manera que las gestorías reduzcan el volumen de documentos impresos que deberían mostrar ante una auditoría de la Jefatura. El Colegio custodiará esta documentación durante el año en curso del Mandato Genérico.

Impresión de distintivos medioambientales

Los colegiados deberán solicitar estos distintivos al Colegio a través de A9 TRÁFICO, con el fin de garantizar la disponibilidad de estas etiquetas.

Envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados

El 10 de septiembre se abrió la plataforma A9 COMUNICA, un servicio que permite el envío de Notificaciones Electrónicas y SMS Certificados. Estos envíos aportan una prueba con valor legal al gestor administrativo que puede ser utilizada en procesos judiciales si fuera necesario. Esta plataforma es confidencial, cuenta con envíos cifrados y reduce el malgasto de papel.

Retirada de permisos de conducir definitivos

Este nuevo servicio agiliza las gestiones y trámites que deben realizarse en la Jefatura de Tráfico. Los colegiados podrán obtener los permisos temporales de circulación para conductores comunitarios en el menor tiempo posible y retirar los permisos de conducir definitivos de Jefatura, así como reclamar su expedición y emitir solicitudes de permisos temporales.

Tramitación de expedientes de Catalogación de Vehículos Históricos

El Colegio facilitará la revisión de los expedientes de catalogación de vehículos históricos. Estos expedientes serán revisados, se comprobará que se cuenta con la documentación necesaria y que se presentan correctamente firmados y cumplimentados. Una vez se comprueba la validez de los documentos, el Colegio presentará los expedientes en la Delegación.

Impresión de Permisos Internacionales

Los interesados en este servicio deberán presentar la documentación relativa a los Permisos Internacionales en el Colegio, donde se revisará y solicitará la tramitación del expediente a través de INTERGA. Cuando se reciba la aprobación del trámite, el Colegio procederá a imprimir, sellar y montar el permiso definitivo.

Los gestores administrativos de Málaga distribuyen las etiquetas medioambientales de la DGT

El Colegio distribuye a las gestorías administrativas de la provincia los distintivos medioambientales que Tráfico utiliza en torno a los niveles de contaminación

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, colaborador de la DGT, da un paso más en sus gestiones y tramitaciones con la DGT y ahora también distribuye a las gestorías administrativas de la provincia los distintivos medioambientales que Tráfico utiliza ante las regulaciones y restricciones del tránsito por contaminación. "No es obligatorio llevar dichos distintivos medioambientales, sin embargo, es recomendable colocarlos en la esquina inferior derecha del parabrisas para no ser multados en los accesos a las grandes ciudades cuando se activen estos dispositivos anticontaminación. Por ejemplo, serán vitales para poder entrar en el centro de Madrid", recomienda Daniel Quijada, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga. La medida tiene como objetivo discriminar positivamente a los vehículos más respetuosos con el medio

CONSIGUE TUS
ETIQUETAS ECO
EN LAS GESTORÍAS ADMINISTRATIVAS



OA TUS EXPERTOS EN
TRAMITACIÓN DE VEHÍCULOS

952 354 208 - 952 352 319
gestoresmalaga.com
c/ Isabel, 5 (Edificio Las Golondrinas 2) - 1º Planta 29006 Málaga
Trámites Málaga
@tramitesmalaga

Colegio Oficial
de Gestores
Administrativos
de Málaga
OA

ambiente. En la actualidad la pegatina de la DGT se ha impuesto en ciudades como Madrid y Barcelona, donde su uso se hace imprescindible en casos de activación de protocolos de contaminación y para acceder a áreas de prioridad residencial (APR).

En Málaga aún no es obligatorio su uso, si bien es cierto que es preferible tenerlo, sobre todo para favorecer sin sobresaltos la movilidad en otras ciudades.

Curso de Extranjería de la UMA en el Colegio

El Colegio acogió el 25 de enero una jornada sobre extranjería, fruto de la colaboración del Colegio con la Universidad de Málaga, en concreto, en el Curso de Experto en Extranjería que este año celebra su segunda edición.

Los alumnos matriculados en dicho curso, así como los gestores administrativos y los empleados de gestorías, pudieron participar en la jornada que se celebró de 16 a 20 horas de la mano de Carlos Mora Almudi, consejero de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social para los países nórdicos y bálticos en la Embajada de España Dinamarca.



TENDRÁ LUGAR EN EL COLEGIO OFICIAL DE GESTORES ADMINISTRATIVOS DE MÁLAGA / ENTRADA GRATUITA

de España Dinamarca, quien ofreció la ponencia titulada «Régimen especial de movilidad internacional: La Ley 14/2013 de apoyo a emprendedores y su internacionalización».

Nuevos colegiados se inician en la tramitación de vehículos



El Colegio organiza dos jornadas para que los nuevos gestores administrativos y los empleados de gestorías interesados se inician en la tramitación de vehículos

Estas jornadas despiertan el interés de los recién llegados a la profesión, que este año juraron el cargo durante la celebración de San Cayetano, patrón de la profesión. El evento, que reúne a los gestores administrativos de Málaga y a una amplia representación del tejido empresarial e institucional de nuestra ciudad, se celebró en el Museo Automovilístico e la ciudad.

Jornada formativa en torno al modelo 720, no residentes y el impuesto de sucesiones

Alejandro del Campo Zafra, abogado y asesor fiscal nos habla de todos los factores a tener en cuenta sobre el modelo 720

Alejandro del Campo Zafra, abogado y asesor fiscal, se muestra contundente respecto a estas dos cuestiones que afectan a varios millones de personas y que están en manos de los tribunales: "Tanto en el Modelo 720 como en el impuesto de sucesiones de los no residentes, se han vulnerado, a sabiendas, el Derecho Comunitario".

Del Campo es abogado y asesor fiscal, máster en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa, socio y fundador en 1991 del Despacho de Abogados y Asesoría de Empresas DMS CEB CONSULTING, miembro de la Asociación España Asesores Fiscales (AEDAF), Gestor Administrativo, Agente de la Propiedad Inmobiliaria y asesor tributario del Ilustre Colegio de Notarios de Baleares. En su visita al Colegio, nos ofreció las claves de los cambios que se han producido en estos temas y de los problemas que se avecinan.

Gestores administrativos y empleados de las distintas gestorías malagueñas conocen todas las novedades sobre el tema y resuelven sus dudas.



Campaña de promoción de la profesión

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga pone en marcha una campaña para acercar los servicios que prestan los colegiados a la ciudadanía, con el fin dar a conocer cada vez más la profesión y hacer que la gA se vincule a eficacia y garantía.

Arranca un plan de promoción de la profesión a través de 21 mupis repartidos por enclaves emblemáticos de la ciudad, aprovechando la afluencia masiva de público durante los días previos a la Semana Santa y durante la misma. El Colegio está presente en los espacios significativos de la ciudad para dar a conocer la gA, marca de calidad y confianza.



Rubén Gimeno imparte una jornada sobre el impuesto de sociedades

El director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales nos resuelve dudas en torno al impuesto de sociedades

Rubén Gimeno, director del Servicio de Estudios del Registro de Economistas Asesores Fiscales, imparte una jornada informativa donde nos habló sobre todas las novedades sobre el impuesto de sucesiones.

Gimeno resolvió todas las dudas sobre los últimos criterios para determinar si una sociedad es patrimonial, además de hablarnos de los nuevos aspectos a tener en cuenta sobre la imputación temporal de determinados ingresos.



Las aduanas ante el Brexit

El Colegio organiza una jornada para informar sobre los nuevos cambios ante la salida de Reino Unido de la Unión Europea

La incertidumbre que el Brexit provoca en diversas áreas es más que patente. La situación de las aduanas es una de ellas. Ante esta situación, el Colegio organiza una jornada para aclarar todas las dudas que están surgiendo, y qué mejor manera de hacerlo que de la mano del jefe de la Dependencia de la Aduana en Málaga, Alfredo Montanari Gómez.



El Colegio acompaña al Rescate en su desfile procesional

El presidente del Colegio, Daniel Quijada, da el primer toque de campana en la Cofradía de Jesús del Rescate y María Stma. de Gracia

El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Quijada, en representación del colectivo, da el primer toque de campana del trono de la Cofradía de Jesús del Rescate y María Stma. de Gracia. El Colegio está muy agradecido a la Cofradía y a su Hermano Mayor, Joaquín González, por tal designación, y como cada año el Colegio participó en la procesión realizando el recorrido oficial.

¡Hazte un selfie solidario!

Una foto, un euro. ¡Nunca ha sido tan fácil!

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga pone en marcha una campaña solidaria para recaudar fondos para Red Madre, fundación con la que mantiene un compromiso desde que ambas instituciones firmaran un acuerdo el pasado año. En las calles más céntricas de la ciudad, el Colegio estrena una iniciativa para dar a conocer la gA como marca de eficacia y calidad.



El Colegio lanza una jornada sobre la Renta 2018

Pedro Ruiz Vergara, técnico de la AEAT en Málaga, nos cuenta los cambios más importantes

Los gestores administrativos estamos cada vez más cerca de los ciudadanos. La Renta 2018 es una de las cuestiones que más nos afectan a lo largo del año, de ahí que hayamos acudido a Pedro Ruiz Vergara para nos resuelva todas nuestras dudas sobre los nuevos cambios.



"Emotiva celebración de San Cayetano 2019"

La celebración de San Cayetano, patrón de los gestores administrativos, reunió el pasado viernes en la capital malagueña a cerca de trescientas personas en torno a una profesión de futuro que va creciendo poco a poco y en la que, cada vez más, los ciudadanos y el tejido empresarial de la provincia depositan su confianza. Buena muestra de ese apoyo fue la gran presencia de autoridades e instituciones malagueñas y andaluzas en el evento que se celebró en el Museo del Automóvil.

Junto a los más de doscientos gestores administrativos acudieron, entre otros, la nueva delegada en Málaga de Educación y Política Sociales de la Junta de Andalucía, Mercedes García Paine; el concejal del Área de Gobierno de Economía, Hacienda y Recursos Humanos, Transparencia y Buen Gobierno, Carlos Conde; la jefa provincial de la DGT, Trinidad Hernández; la jefa del Área de Trabajo e Inmigración, Marta Izquierdo; el director de la Tesorería, Oscar Bujalance; el director del INSS, Luis Fernando García; el presidente de la Mutualidad, Juan Antonio Santos; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Eugenio José Luque; el presidente del Colegio de Graduados Sociales, Juan Fernández; el presidente del Colegio de Peritos e Ingenieros Técnicos, José Zayas; y la vicepresidenta del Colegio de Abogados, Inmaculada Atencia. Asistieron también

distintos representantes del cuerpo consular, representantes de los Colegios de Gestores Administrativos de varias provincias españolas y hasta representantes de las cofradías malagueñas, con la presencia del Hermano Mayor del Rescate, Joaquín González.

El encuentro comenzó con el acto de jura de los quince colegiados que este año se suman a la profesión. A continuación, el Colegio de Gestores Administrativos reconoció la labor de los que suman 25 años de profesión (Ángela Barrera, Francisco José Bravo y Jorge Alcántara) y 40 años de ejercicio (Miguel Ángel Hernández y Agustín Alejandro Rivera).

El momento más emotivo de la jornada coincidió con el reconocimiento que los asistentes brindaron a Jorge Alcántara por la dedicación, entrega y éxitos obtenidos durante los ocho años que ha estado al frente de la presidencia de la Colegio. "Es un referente indiscutible en la profesión no solo a nivel local y andaluz, sino también a escala nacional. Ha trabajado sin descanso por mejorar el Colegio y la profesión, por modernizar el colectivo, apostando por la formación y la comunicación en unos años en los que no era tan habitual arriesgar en cuestiones que hoy nos parecen normales", concluyó el actual presidente del Colegio, Daniel Quijada, durante su intervención.

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga presenta su anuario 2018

ANUARIO 2018



Un año más, nuestro Colegio recoge, en una publicación de calidad, la actividad colegial realizada en el ejercicio anterior gracias a la implicación de todos. Se trata del Anuario 2018, en el que además de conocer el día a día del Colegio, de la Junta de Gobierno y de los colegiados, reúne entrevistas a representantes de reconocido prestigio a nivel local, regional y nacional, así como artículos de opinión que reflejan las tendencias de lo que serán los próximos meses.

Si quieras estar al día de la situación del tejido social y empresarial de la provincia te recomendamos su lectura.

Consejos sobre renta en PTV Málaga

Gracias a PTV Málaga, los gestores administrativos estamos cada vez más cerca de los ciudadanos. La Renta 2018 es una de las cuestiones que más nos afectaron durante el año pasado, de ahí que hayamos acudido al programa Código 84 para aclarar todas las dudas que se plantean.

En esta ocasión, fue la vocal responsable de Fiscal de la Junta de Gobierno, Regina López Castilla, la encargada de explicar las principales novedades.

¡Visita!

¡El 29 de mayo recibimos una visita muy especial! La colegiada Ángela Barrera recogió su placa conmemorativa por los 25 años de ejercicio que no pudo recibir en San Cayetano por asuntos personales.



El Consejo de Gestores Administrativos y el Banco Santander firman un convenio

El Consejo de Gestores Administrativos y el Banco Santander firman un convenio para ofrecer servicios financieros en condiciones ventajosa

El Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España ha firmado un convenio de colaboración con el Banco Santander por el que la entidad financiera ofrecerá a los gestores administrativos y a los empleados de los distintos Colegios de Gestores Administrativos condiciones ventajosas en sus productos y servicios. El acuerdo ha sido ratificado en nombre del Consejo por su vicesecretario y presidente del Colegio de Cantabria, Víctor Carpintero, ha explicado que "este es el punto de partida para que tanto los Gestores Administrativos como el Banco Santander nos convirtamos en socios estratégicos en el desarrollo de ambas instituciones, con objeto de crear vínculos estrechos de colaboración para dar servicio a los clientes de los dos colectivos". Por parte del banco, el convenio ha sido firmado por Alberto Delgado, director de Banca Minorista Santander España, y por Gloria Ballesteros, directora de negocios y Agro en Santander España.

Concretamente, en el documento el Santander ofrece varias cuentas para profesionales, pymes y personas físicas, además de préstamos para el pago de impuestos, concesión de créditos

especiales, acceso a líneas de financiación del ICO y servicio de TPV para permitir el pago con tarjeta en la gestoría. Hay que añadir que, pone a disposición de los gestores administrativos sus instalaciones para que los profesionales de la gA puedan celebrar en ellas reuniones, presentaciones y otro tipo de actividades. Por su parte, los Gestores Administrativos se convertirán en prescriptores de los productos de la entidad bancaria.



Reunión con el Patronato de Málaga para favorecer sinergias de colaboración



Compartiendo desayuno en Nueva Economía Fórum



Jornada sobre nuestras obligaciones en materia de prevención de blanqueo de capitales de la mano de Cristina Santiago. Nos acompañó también Miguel Ángel Romero, director de Siga98, organizador del evento.



El Colegio imprimirá los permisos internacionales de conducción

Los Colegios de Gestores Administrativos podrán imprimir los permisos internacionales de conducción dentro del programa de colaboración con la DGT

El director general de Tráfico, Pere Navarro; y el presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, Fernando Santiago Ollero, firman, dentro del programa de colaboración con los Colegios de Gestores Administrativos, como entidades de derecho público, la facultad de imprimir los permisos internacionales de conducción autorizados por la DGT.

Esta colaboración ofrece al ciudadano la posibilidad de seguir acudiendo a una Jefatura Provincial de Tráfico para la expedición del permiso internacional o a un colegio de gestores donde le imprimirán dicho documento. Además, permitirá agilizar la tramitación de estos permisos, que en los últimos años ha visto incrementarse de forma muy significativa

el número de solicitudes. Los ciudadanos españoles cada vez salen más fuera de nuestro país, por trabajo o por ocio, y cada vez es menor el período de tiempo que pasa entre la solicitud del permiso y la fecha en la que va a viajar al extranjero.

En palabras del presidente del Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos, "llevamos muchos años colaborando con la Administración de cara a facilitar los trámites que los ciudadanos realizan con ella y, muy especialmente, todo lo relacionado con Tráfico. Nuestra vocación es continuar en esta línea, estando cada vez más cerca de la Administración y de los ciudadanos, procurando mejorar, agilizar y facilitar los trámites administrativos".

Una tramitación más rápida y eficaz de los expedientes relativos a las autorizaciones de residencia

Se ha firmado un convenio para la presentación electrónica de documentación

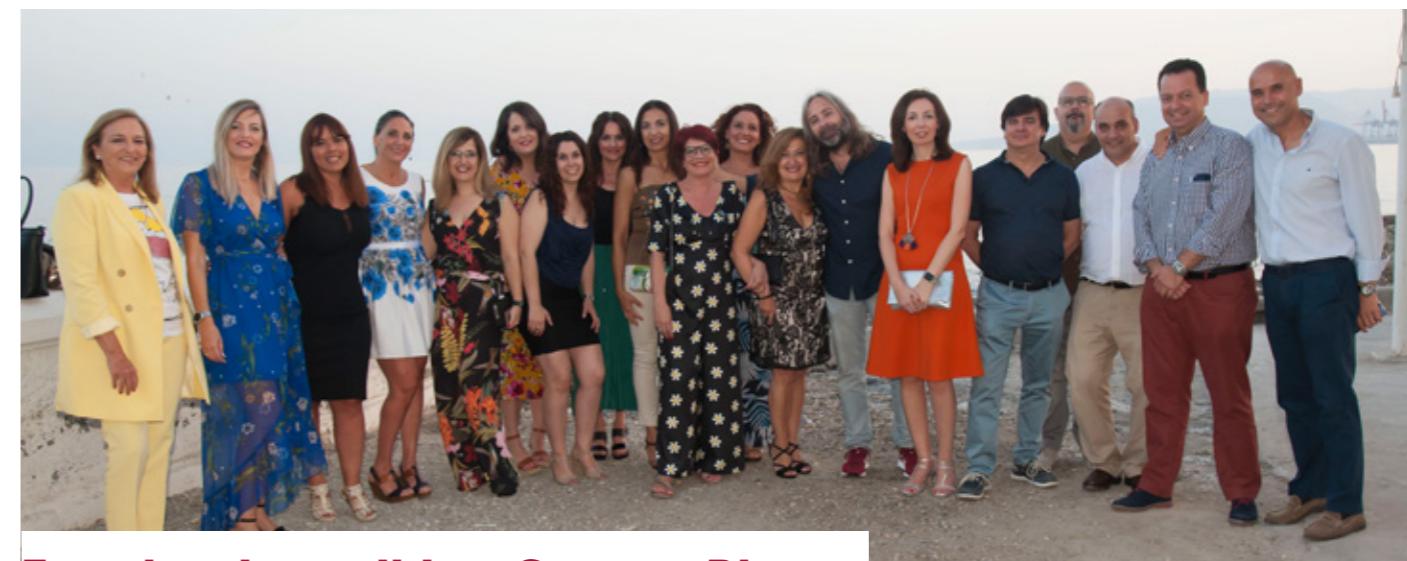
Se ha firmado un convenio entre el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social-Secretaría de Estado de Migraciones y el Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España para la presentación electrónica de documentación en los expedientes relativos a las autorizaciones de residencia.

La firma de este Convenio permitirá a la Administración una tramitación más rápida y eficaz de los expedientes y los ciudadanos se beneficiarán de unos plazos más breves de resolución y un coste tasado de tramitación de



la solicitud a través de un gestor colegiado que se ajusta a las tarifas aprobadas por el Consejo General de Colegios de Gestores y por los colegios territoriales de gestores administrativos, (alrededor de 40 euros por expediente).

A este respecto cabe destacar la ausencia de carácter oneroso, siendo el fin principal de este convenio para ambas partes firmantes la consecución de un fin común de interés público.



Emotiva despedida a Carmen Rivas

Miembros del Colegio y de la Junta Directiva dijimos adiós a nuestra compañera Carmen Rivas Suárez, que comienza a disfrutar de su jubilación tras diecinueve años de dedicación a la institución. Desde aquí nuestro reconocimiento a nuestra amiga por su dedicación y esfuerzo durante sus años de ejercicio.



A9 Comunica, nuevo servicio para notificaciones electrónicas y SMS certificados

La nueva plataforma del Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga

La Plataforma A9 Comunica es el nuevo servicio que el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga ofrece a sus colegiados y que permite el envío de notificaciones electrónicas y SMS certificados, aportando al gestor administrativo como resultado de la transacción una prueba con valor legal.

El uso de A9 Comunica ofrece múltiples ventajas a los usuarios: agilidad operativa, simplificación y ahorro en el envío de las comunicaciones, envío de documentos por todo el mundo en cualquier momento y lugar, valor probatorio y legal de los documentos y seguridad tecnológica con el 100% de confidencialidad.

El Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga colabora en la recogida de material escolar

La Asociación Nena Paine se dedica a apoyar a niños en peligro de exclusión social y educativa

La campaña se desarrolló entre los colegiados y demás personas interesadas en colaborar para que ningún pequeño se quede sin hacer sus tareas este curso. El material que se recaudó se destinó a la Asociación Nena Paine, dedicada a niños y jóvenes en peligro de exclusión social o educativa.

Actualmente, el proyecto de la Asociación se centra en la Academia Jaime Alonso, un lugar donde los niños acuden cada tarde, en turnos de dos horas, para estudiar, hacer sus deberes y participar en cualquier actividad organizada.

El objetivo principal de la Academia es luchar contra la exclusión social y educativa que sufren muchos de los niños que cada tarde acuden allí. Se trabaja cada día desde la motivación para que se sientan más fuertes y capaces de sacar el curso adelante.



El Colegio acoge la XVI Jornada de Formación de la Mutualidad

La Mutualidad la celebra anualmente con los Colegios de Gestores Administrativos de toda España

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha acogido la XVI Jornada de Formación que la Mutualidad celebra anualmente con los Colegios de Gestores Administrativos de toda España. La reunión resultó un éxito de convocatoria y organización y reunió a representantes de prácticamente todos los colegios profesionales en una Jornada de Formación que ha servido de balance y puesta en común del trabajo que realiza la Mutualidad en colaboración con los Colegios de Gestores Administrativos.

Inauguró la jornada Juan Antonio Santos Rovira, presidente de la Mutualidad de Gestores Administrativos, quien puso en valor la gestión de la entidad y la necesaria cooperación con los Colegios. También intervinieron en la sesión Virginia Martín, representante de Mutualidad en el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y vicepresidenta del mismo; Jesús Ortega, vocal de la Mutualidad y vicepresidente del Colegio de Gestores Administrativos de Castilla y León ; y Daniel Quijada, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, quien clausuró la Jornada como anfitrión. Por parte de la Mutualidad asistieron Paloma Sánchez de las Matas, directora de Desarrollo de Negocios, y David Martín, Secretario

Técnico, encargados de hacer un repaso exhaustivo de las novedades que la entidad ha desarrollado a lo largo del último año y de presentárselas a los gerentes y encargados de atención al colegiado en los diferentes Colegios de Gestores Administrativos. Durante la sesión se analizaron las líneas de trabajo conjuntas, se resolvieron dudas sobre el uso de la plataforma virtual y se puso hincapié en el compromiso de los Colegios para impulsar las acciones de la Mutualidad. En el balance del año también se puso en valor la rentabilidad y la solvencia de los productos financieros de la Mutualidad de Gestores Administrativos, el

crecimiento de la entidad y los nuevos servicios que presta a través de la web. Una web renovada, más sencilla y práctica para los usuarios, que también se acompaña de una creciente presencia en las redes sociales.

A los asistentes de los Colegios se les presentó también la campaña de Navidad de la Mutualidad de Gestores Administrativos, que anima a los ahorradores a invertir en el Plan Complementario de la entidad para sí mejorar las condiciones de su jubilación. Este año la campaña de Navidad tiene como eslógán "Tu tranquilidad no tiene precio" e incorpora una oferta para las nuevas altas en el Plan Complementario: una tarjeta de regalo de Amazon por valor de 100 euros. Además, las aportaciones extraordinarias de quienes ya están en el Plan Complementario también tienen una bonificación: se abona el 2% de las aportaciones a partir de 1.000 euros. Esta Jornada de Formación ha servido para estrechar los lazos de cooperación entre la Mutualidad y los Colegios de Gestores Administrativos, impulsar el trabajo que se realiza conjuntamente en beneficio de los colegiados y marcarse nuevas metas para mejorar el servicio y los beneficios que se generan para ellos.

Un encuentro internacional

La sala de actos se volvió más internacional que nunca al acoger la presentación de un Magazine, editado tanto en español como en inglés, para dar a conocer la profesión de gestor administrativo a la población extranjera ya que es un colectivo desconocido fuera de nuestras fronteras. La mejor manera de conseguir el objetivo fue hacerlo a través de sus representantes en España, los cónsules. La presentación de esta publicación corrió a cargo del alcalde de Málaga, Francisco de la Torre; el decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña; y el presidente del Colegio, Daniel Quijada.

El alcalde de Málaga destacó durante su intervención la importancia de la alianza del Cuerpo Consular con el Colegio de Gestores Administrativos y sugirió la necesidad de crear más consulados en la ciudad. "Málaga es una potencia consular", afirmó. La población extranjera, añadió, es una fuente de riqueza y la Administración debe hacer un esfuerzo por simplificarle los trámites. Por su parte, el decano del Cuerpo Consular, Rafael Pérez Peña, aseguró que "nuestra ciudad ha logrado generar la



t tormenta perfecta. Málaga ha llevado a cabo su particular revolución industrial, ligada a la cultura, la tecnología, los servicios, la hospitalidad y la conectividad geográfica".

El presidente del Colegio, Daniel Quijada, recordó que el colectivo que representa "siempre ha tenido una clara vocación internacional, de hecho, se nos reconoce como expertos en Extranjería y gestionamos todo tipo de trámites relacionados con residencias, nie, nacionalidades, impuestos, escrituras o gestiones con tráfico, entre otras muchas cuestiones. Somos los aliados de la Administración. Nos une un estrecho e histórico lazo de confianza mutua", concluyó.

El Colegio presenta la profesión a los extranjeros de Estepona

La Mutualidad la celebra anualmente con los Colegios de Gestores Administrativos de toda España

El Colegio de Gestores Administrativos de Málaga ha acogido la XVI Jornada de Formación que la Mutualidad celebra anualmente con los Colegios de Gestores Administrativos de toda España. La reunión resultó un éxito de convocatoria y organización y reunió a representantes de prácticamente todos los colegios profesionales en una Jornada de Formación que ha servido de balance y puesta en común del trabajo que realiza la Mutualidad en colaboración con los Colegios de Gestores Administrativos.

Inauguró la jornada Juan Antonio Santos Rovira, presidente de la Mutualidad de Gestores Administrativos, quien puso en valor la gestión de la entidad y la necesaria cooperación con



los Colegios. También intervinieron en la sesión Virginia Martín, representante de Mutualidad en el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga y vicepresidenta del mismo; Jesús Ortega, vocal de la Mutualidad y vicepresidente del Colegio de Gestores Administrativos de Castilla y León ; y Daniel Quijada, presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, quien clausuró la Jornada como anfitrión.

Por parte de la Mutualidad asistieron Paloma Sánchez de las Matas, directora de Desarrollo de Negocios, y David Martín, Secretario

Primer encuentro institucional entre el Colegio y la CEM



Nuestro Colegio y la Confederación de Empresarios de Málaga han mantenido un primer encuentro institucional, fruto del cual surgieron variadas iniciativas que se irán poniendo en marcha a lo largo del año 2020 con el claro objetivo de acercar la profesión de gestor administrativo a las pymes malagueñas y colaborar en el fortalecimiento del tejido empresarial de la provincia.

Por parte de la CEM asistieron a la reunión el presidente, Javier González; y la vicepresidenta, Natalia Sánchez. Y por parte del Colegio, el presidente, Daniel Quijada; la vicepresidenta, Virginia Martín; y la gerente, Eva Ruiz.



Reunión institucional con la Diputación malagueña

El presidente del Colegio de Gestores Administrativos de Málaga, Daniel Quijada, mantuvo una primera reunión institucional con el presidente de la Diputación malagueña, Francisco Salado, en la que se trataron temas que afectan a ambas instituciones a fin de buscar una colaboración que redunde en el bien de los ciudadanos.

El Colegio afianza así su vocación de estrechar lazos con las principales administraciones de la provincia para delinear nuevas vías de cooperación que beneficien a particulares, pymes y autónomos.

Red Madre entrega un reconocimiento al Colegio por su campaña solidaria de recogida de pañales

La Asociación RedMadre, de atención a madres embarazadas que están pasando por un momento de dificultad, organizó su tradicional Cena Solidaria el pasado 29 de noviembre y durante la misma entregó un reconocimiento al Colegio por su colaboración en la campaña solidaria de recogida de pañales.

El presidente, Daniel Quijada, agradeció durante el acto a los colegiados la implicación en todas las iniciativas solidarias: «Yo soy hoy la cara visible de los gestores administrativos malagueños, pero quiero dar las gracias a los más de doscientos colegiados que son, verdaderamente, el alma de la institución.

Es un colectivo muy comprometido e involucrado con todas las actividades que realizamos y, sobre todo, con las campañas solidarias. Para mí, es un orgullo representarlos y recibir este



reconocimiento en nombre de todos. Pero, con el corazón en la mano, os digo que las que realmente os merecéis todo el mérito sois vosotras, todas las voluntarias de Red Madre que cada día os levantáis preocupadas por esas madres en apuros y esos pequeños necesitados.

Vosotras son las que deberíais estar siempre a este lado, recibiendo en vez de otorgando», aseguró Quijada tras recibir el reconocimiento de la asociación por su colaboración del Colegio en la recogida de pañales y material de higiene para los bebés.

¡Los Gestores Administrativos de Málaga te desean Feliz Navidad!



Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Málaga
Servicios para ciudadanos, pymes y autónomos
Trámites Málaga | @tramitesmala | gestoresmala.com
Colegio de Gestores Administrativos de Málaga
c/ Babel, 5 (Edificio Las Golondrinas 2) - 1º Planta 29006 Málaga

Trinidad Hernández, nueva directora general de Movilidad de Ayuntamiento de Málaga

Asume un puesto de nueva creación en la estructura de órganos directivos de la Casona del Parque

El Colegio de Gestores Administrativos volvió a salir a la calle a finales de diciembre. Y en esta ocasión lo hizo para felicitar la Navidad a los malagueños. Esta iniciativa forma parte de una campaña de promoción que el Colegio ha desarrollado durante todo el año en distintos formatos para dar a conocer la profesión a la ciudadanía, las pymes y autónomos y que culminó a final de año con más de una veintena de MUPIS navideños repartidos por las principales calles de la ciudad.

Con esta iniciativa, el Colegio quiso tener un

Nueva campaña de MUPIS en las principales calles de la ciudad

El Colegio de Gestores Administrativos volvió a salir a la calle a finales de diciembre. Y en esta ocasión lo hizo para felicitar la Navidad a los malagueños. Esta iniciativa forma parte de una campaña de promoción que el Colegio ha desarrollado durante todo el año en distintos formatos para dar a conocer la profesión a la ciudadanía, las pymes y autónomos y que culminó a final de año con más de una veintena de MUPIS navideños repartidos por las principales calles de la ciudad.

Con esta iniciativa, el Colegio quiso tener un pequeño gesto de agradecimiento para cerrar el año, un año cargado de actividades colegiales que han contado con el apoyo de los colegiados y de las principales instituciones y autoridades de la ciudad. El Colegio cierra así el 2019 con el objetivo cumplido de que cada vez más, los ciudadanos, pymes y autónomos asocien la gA con una gestión de eficacia y garantía.



pequeño gesto de agradecimiento para cerrar el año, un año cargado de actividades colegiales que han contado con el apoyo de los colegiados y de las principales instituciones y autoridades de la ciudad. El Colegio cierra así el 2019 con el objetivo cumplido de que cada vez más, los ciudadanos, pymes y autónomos asocien la gA con una gestión de eficacia y garantía.



“Un brindis navideño por la gA”

Si hasta hace unos años la gA eran una sigla aún poco introducidas en el tejido empresarial malagueño, ahora los ciudadanos, pymes y autónomos las reconocen como referente de calidad, rapidez y eficacia en la tramitación de un sinfín de asuntos. Y es que, el Colegio de Gestores Administrativos de Málaga se ha convertido en uno de los más dinámicos de la ciudad, con la celebración de jornadas y eventos relacionados con la Campaña de la Renta, Extranjería, Tráfico, Cuerpo Consular, etc. Con la llegada de la Navidad, el Colegio reunió a sus colegiados con la única intención de celebrar las Fiestas en su ya tradicional Copa de Navidad.

“Se trata de un acto que celebramos sin más pretensiones que celebrar juntos estas fechas, brindar por lo bueno que nos ha pasado y deseáros lo mejor para el año que comienza”, agradeció Daniel Quijada, presidente del Colegio anfitrión.

Al acto, que contó con la afluencia de más de medio centenar de profesionales, se sumaron representantes de otros colectivos

e instituciones como Mercedes García Paine (delegada de Educación y Política Sociales de la Junta de Andalucía), Carlos Conde (concejal delegado del Área de Economía y Hacienda del Ayuntamiento de Málaga), Oscar Bujalance (director provincial de la TGSS), Marta Izquierdo (jefa de la Dependencia de Trabajo e Inmigración de la Subdelegación), Rafael Pérez Peña (decano del Cuerpo Consular), Marisa Moreno (cónsul de Dinamarca), Arnulf Braun (cónsul de Alemania), Ignacio Villena, director del Área de Desarrollo Económico y Social de la Diputación; José Zayas (presidente del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos); Juan M. Cerván Casanova (Banco Sabadell), Juan José Hinojosa (decano de la Facultad de Derecho), Tóvar Oliver Hernández Colegio de Abogados) y Gracia Rivas (presidenta de Red Madre) y representantes de la Cofradía El Rescate, entre otros muchos.

Carlos Conde, durante su intervención, aseguró que los “gestores administrativos son prescriptores de los servicios del Ayuntamiento y dan la mejor respuesta a los malagueños”. Tras sus palabras de agradecimiento, Quijada

hizo un repaso del 2019: “Os quiero trasladar que una de las principales preocupaciones de esta Junta de Gobierno era hacer visible nuestra gA, nuestro sello de calidad diferenciador. Y creo que hemos conseguido, o al menos avanzando, en el objetivo: los ciudadanos hoy nos conocen más y mejor”, comentó al tiempo

que anunció la campaña de MUPIS navideños que puso en marcha el Colegio para felicitar la Navidad. Antes de finalizar el acto, Quijada hizo entrega a Ana García Paine, representante de la Asociación Nena Paine, del material escolar que se ha recogido tras la puesta en marcha de una campaña solidaria entre los colegiados.



B Sabadell Professional

Una cuenta pensada para que autónomos, comercios, despachos profesionales y pequeñas empresas se hagan grandes.

Cuenta Expansión Negocios Plus PRO

Bonificamos su cuota de colegiado

10% + 0 + TPV + Gratis

de su cuota de colegiado máximo 50 €/anuales.*

comisiones de administración y mantenimiento.¹

con condiciones preferentes

1 / 6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Indicador de riesgo aplicable a la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO
Banco de Sabadell, S.A. se encuentra adherido al Fondo Español de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito. La cantidad máxima garantizada actualmente por el mencionado fondo es de 100.000 euros por depositante.

Llámenos al **900 500 170**, identifíquese como miembro de su colectivo, organicemos una reunión y empiezemos a trabajar.

* Abonamos el 10% de la cuota de colegiado con un máximo de 50 euros por cuenta para cuotas domiciliadas en una cuenta de la gama Expansión, para nuevos clientes de captación. La bonificación se realizará un único año para las cuotas domiciliadas durante los 12 primeros meses, contando como primer mes el de la apertura de la cuenta. El pago se realizará en el mes siguiente de los 12 primeros meses.

1. Rentabilidad 0% TAE.
2. Contará con un servicio periódico de información actualizada sobre el comportamiento de su comercio, sus clientes y su sector, para ayudarle en la toma de decisiones.

Las excelentes condiciones mencionadas de la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO se mantendrán mientras se cumpla el único requisito de ingresar un mínimo de 3.000 euros mensuales (se excluyen los ingresos procedentes de cuentas abiertas en el grupo Banco Sabadell a nombre del mismo titular). Si al segundo mes no se cumplen estas condiciones, automáticamente la Cuenta Expansión Negocios Plus PRO pasará a ser una Cuenta Profesional. Oferta válida desde el 24/01/2020 hasta el 31/12/2020.

sabadellprofessional.com



M^a del Carmen Gálvez Rojas

C/ Carreteros, N^º9
Antequera. Málaga.
Tlf. 952 842 087
E. info@gestoriagalvez.es

Antonio Pascual Navas

Avda. Ramón y Cajal, N^º17, 1^º - Izq.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 773 631
E. info@gestoriapascual.com

José Miguel Acacio Jodar

C/ Marqués de Larios, N^º5, 4^º 3.
Málaga.
Tlf. 952 216 622
E. info@gestoriacaciao.com

Ricardo Gallardo Navarrete

C/ Alameda de Colón, N^º30, 1^º.
Málaga.
Tlf. 952 060 425
E. ricardo@gallardo.es

Joaquín Rodríguez Muñoz

C/ Leopoldo Werner, N^º13.
Málaga.
Tlf. 952 267 150
E. j.rodriguez@mbustos.com

Mario Bravo Ramos

C/ Esperanto, N^º11 – Bajo.
Málaga.
Tlf. 952 610 030
E. gestoriabravos@gmail.com

Rafaela Jiménez Molina

C/ Capitán, N^º3, 1^ºB.
Málaga.
Tlf. 952 608 455
E. rjmgestoria@hotmail.com

Lucía Fernández Martín

C/ Ntro. Padre Jesús Cautivo, N^º28.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 462 420
E. lucia@gestoriosboliches.com

María Dolores Burgos Moreno

C/ Romero pozo, N^º11 - Bajo.
Vélez Málaga. Málaga.
Tlf. 952 558 049
E. mariloburgos@hotmail.com

Patricia Pérez Mancho

C/ Carmen Ábela, N^º5.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 875 515
E. gestperez@ronda.net

Miguel Osuna Gómez

C/ Ricardo Soriano N^º1, 3^ºA.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 829 534
E. gestoriaosuna@gestoriaosuna.com

Cristóbal González Luna

C/ José Martín Ruiz, N^º26.
Estación de Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 111
E. gestoria@gvasesores.com

Maria Victoria Villarraso García

C/ José Martín Ruiz, N^º26.
Estación de Cártama. Málaga.
Tlf. 952 024 139
E. victoria@vgasesores.es

Encarnación María Morales Ruiz

C/ Cipriano Maldonado, N^º11, 1^ºF.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 542 366
E. gestormorales@hotmail.com

Rafael Castiglioni Delgado

Avda. Málaga, N^º105.
Málaga.

Tlf. 951 495 139
E. rafael@rycasociados.es

Delia Manuela Cañizares Biedermann

C/ Notario Luis Oliver, N^º6, 5^ºE.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 857 220
E. gestoricanizares@gmail.com

Maria Ángeles Campos López

C/ Rodríguez Acosta, Bloque San Andrés,
N^º 2 - bajo.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 540 644
E. gestoriacamposlopez@gmail.com

Ángela Barrera Pérez

C/ Real N^º91, Edificio El Paseillo 1^ºD.
Estepona. Málaga.
Tlf. 952 794 769
E. gesbarra@gmail.com

Francisco José Bravo Villalba

C/ Conde de San Isidro, N^º23, 1^º.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 473 062
E. francisco@gestoriabravo.es

Juan Bosco Rivera Guzmán

C/ Jaén, N^º14.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 872 912
E. info@riveraguzman.com

Moustafa Abou El Ella Sherif

C/ La Concha, Edif. Goya, N^º5, Ofic. 3.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 780 852
E. sherif@gestorasherif.com

Joaquín Villegas Díaz

Plaza de las Flores, N^º7, 1^º.
Málaga.
Tlf. 952 214 679
E. joaquin_lascanadas@infonegocio.com

M^a del Carmen Doncel Jiménez

C/ Jovellanos, N^º6, 1^ºG.
Málaga.
Tlf. 952 210 602
E. info@gestoriadoncel.com

Sandra García Gómez

Avd. de Mijas, N^º33 - Edificio Pinoblanco I,
Local 4.
Fuengirola. Málaga
Tlf. 952 582 737
E. sangarcgo@gmail.com

Miguel Ángel Cobos Berenguer

C/ Jesús Santos Rein, edif. Ofisol, 4^ºA.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 584 140
E. matriculas@gestoriacobos.net

Rosa María Molina Díaz

Avd. Andalucía, N^º42.
Málaga.
Tlf. 952 613 340
E. ggesimo_sl@hotmail.com

Juan Antonio Quintana Urdiales

C/ Duquesa de Parcent, N^º1, 1^ºC.
Málaga.
Tlf. 952 214 210
E. gestquintana@telefonica.net

Ricardo Bocanegra Sánchez

C/ Ricardo Soriano, N^º65, 2^º.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 775 812
E. ricardo@bocanegra.com

José Luis López Peláez

Plaza Aviación Española, N^º1.
Málaga.
Tlf. 952 683 557
E. lopezpelaez@gestores.net

Sonia Garrido Assens

C/ Alcazaba, 14.
Torre del Mar. Málaga.
E. s.g.assens64@gmail.com

Pablo Cubiles Domínguez

Avda. Matías Sáenz de Tejeda, N^º1.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 951 545 511
E. info@realycubiles.es

Miguel Ángel Guerrero Esteban

C/ Del Mar N^º62 Ed.Guerrero-Esteban 1^º.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 545 038
E. atencioncliente@guerreroesteban.com

Miguel Ángel Colorado Porras

C/ Manuel García, Edif. Las Margaritas,
local 1.Cóin. Málaga.
Tlf. 952 451 594
E. miguel@cydasesores.com

Miguel Moreno Rivera

Avd. de Andalucía, N^º15.
Málaga.
Tlf. 952 328 962
E. gestoriomorenorrivera@hotmail.com

Salvador Martín Rosales

C/ Condes de San Isidro, N^º16, 1^º.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 475 886
E. salvador@gestoriamartinsl.com

M^a del Carmen Cabello González

Avd. Andalucía, N^º127 - Bajo.
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 540 903
E. gestoriacabellogonzalez@gmail.com

José Carlos Alfonso Martín

C/ Álamos, N^º42, 1^º.
Málaga.
Tlf. 952 217 895
E. josecarlos@gespana.com

Juan Antonio Lamas Blanca

Avd. de la Aurora, N^º15, 2^ºE - 2.
Málaga.
Tlf. 952 369 181
E. gestorialamas@hotmail.com

José Manuel Casero Ruiz

C/ Alameda Colón N^º17. Esc. Dcha. 1^ª.
Málaga.
Tlf. 952 227 994
E. fiscal@gestoriacasero.es

José Manuel Bustillo Sánchez

C/ Cuarteles, N^º23 - Bajo.
Málaga.
Tlf. 952 040 345
E. info@gbustillo.es

José Antonio Ruiz Abad

C/ Utrera, N^º2, 1^º F.
Vélez-Málaga. Málaga.
Tlf. 952 503 693
E. gestoria@ruizabad.com

Abel Talavera Gabaldón

Urb. Costa del Oro. Edif. Comercial
1^ª Planta. El Morche. Málaga.
Tlf. 952 532 770
E. abeltalavera@stl.logiccontrol.es

Pedro Lucena Lucena

C/ Ángel Gavinet, N^º2, 4^ºD.
Málaga.
Tlf. 952 452 600
E. lucena@fonocom.es

Antonio Francisco Barea González

C/ Cuarteles N^º40, entreplanta 1.
Málaga.
Tlf. 952 040 683
E. info@lagestoria.net

Francisca Flores Berlanga Ruiz

C/

Catalina Rosales González

C/ Núñez de Balboa Nº8, 2ºC.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 588 190
E. asesoriagirasol@hotmail.com

Rafael Cuenca Ortega

Avd. Ciudad de Melilla Conjunto
Plaza Mayor Local 1-3.
Arroyo de la Miel. Málaga.
Tlf. 952 565 469
E. r.cuenca@gmconsulting.com

Mª del Carmen Domínguez Negrillo

C/ Camino Viejo de Vélez, Nº1, Edif.
Bellavista 1ºF. Rincón de la Victoria. Málaga.
Tlf. 952 493 939
E. gestinegrillo@hotmail.com

Sebastián Jesús Muñoz Doblas

C/ Archanda, Nº1.
Málaga.
Tlf. 952 301 834
E. sebas@munozdoblas.com

Rafaela Méndez Villalobos

C/ Duquesa de Parcent, Nº10 - 1ºE.
Málaga.
Tlf. 952 222 768
E. rafaelamendez@hotmail.com

Marta Ferrer Señorans

Plaza Uncibay, Nº8, 1º3.
Málaga.
Tlf. 952 215 502
E. mferrerse@hotmail.es

Ángel Fernando Avellaneda García

Plaza Velázquez, Nº4.Melilla.
Tlf. 952 696 007
E. asesoriaavellanedaangel@yahoo.es

Juan Carlos Moreno Fortes

C/ Alcalde M. Reyna Nº9.
Vélez Málaga. Málaga.
Tlf. 952 507 660
E. info@juancarlosmoreno.com

Montserrat Jiménez Granda

Avd. Constitución Nº6.
Edif. Salca, Ofi. 57.
Arroyo de la Miel. Málaga.
Tlf. 952 442 268
E. montse@gestorilagranda.es

María José Segovia Carrillo

C/ Galveston Nº11 local 3-A.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 901 288
E. scasesores@scsegovia.com

José Antonio Martín Alfonso

C/ Jaén Nº9. Edif. Galia Center.
Local Nº11, Málaga.
Tlf. 952 176 060
E. gestisan@gmail.com

Jesús Juan Morales Casaus

C/ Hermanos Pinzón Nº4, 1ºE Ofi 1-2.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 586 850
E. gestoriamorales@telefonica.net

Óscar Galán Siles

C/ Decano Juan José Delgado
Nº 10, 1ºC.Málaga.
Tlf. 687 851 481
E. info@gestaligo.com

Daniel Blanco Arroyo

C/ Regidor Antonio Fonseca, Nº5
Ronda. Málaga.
Tlf. 607 91 79 47
E. dblancoarroyo@gmail.com

Elena Asensi Aguilera

Plaza de Babel, Nº2
Málaga.
Tlf. 952 349 923
E. gestoriaasensi@hotmail.com

José García Durán

C/ Manuel Rodríguez, Nº21.
Málaga.
Tlf. 951 190 911
E. info@e-gestor.es

Antonio Huertas Segador

Avd. Europa Nº93.
Málaga.
Tlf. 952 366 060
E. ahuertas@gestoriaeuropa.com

Miguel Ángel Montesinos Ruiz

Camino de Coin, Nº29, 1ºA.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 667 254
E. miguelangelmontesinos@gedofu.es

Hilario Bravo Fernández

C/ Frigiliana, Nº43.
Málaga.
Tlf. 952 355 993
E. info@asesoria-bravo.es

Daniel Quijada Rodríguez

C/ Júcar Nº3, Bajo.
Málaga, Rincón de la Victoria.
Tlf. 952 358 220
E. quijada@uijada.es

M. Ángel Fernández Chamizo

C/ Tenerife 1, Esquina C/ Lanzarote.
Benalmádena, Málaga.
E. magejuridico@hotmail.com

José Luis del Valle Sepúlveda

C/ Huerta Nueva (Urb. Hábitat de
Estepona) Nº27, 3ºA.Estepona. Málaga.
Tlf. 952 792 677
E. joseluis@delvallesepulveda.com

Elena Cabello Gómez

Centro comercial Guadalmina IV,
Local Nº68.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 888 202
E. elena@gestriaperalcabello.es

Juan Miguel Peña Clavijo

Avd. Juan XXIII, Nº33 – 1º.
Málaga.
Tlf. 952 041 822
E. administracion@gestoriaubrima.es

Eusebio Pastrana Casado

C/ Médico Luis Naranjo, Nº9, 2ºB.
Archidona. Málaga.
Tlf. 952 713 609
E. eusebiopastrana@icantequera.es

María Teresa Segura Chacón

C/ Almedina Nº9 Edif. El Molino 4ºA.
Torrox. Málaga.
Tlf. 952 535 444
E. teresa@gestoriasegura.es

Cristóbal Garre Murcia

C/ Marqués del Duero, Nº67, 1ºB.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 788 280
E. garre@garreasores.com

Patricia Fernández Rojas

C/ Alcalde José Herrera, Nº13.
Edificio Alcaucín 1ºD.
Vélez-Málaga. Málaga.
Tlf. 952 500 820
E. patricia_fernandez_rojas@hotmail.com

Lourdes Molina Díaz

Avd. Andalucía, Nº42 - bajo.
Málaga.
Tlf. 952 613 340
E. lourdes_molina_diaz@icamalaga.org

Francisco Jesús Morillo Ruiz

Plaza de España, Nº5.
Campillos. Málaga.
Tlf. 952 726 051
E. franciscojesusmorillo@gestoresmalaga.org

Antonio Lucena Lucena

C/ Vicario, Nº16, 1º.
Coin. Málaga.
Tlf. 952 452 600
E. gestilucena@gmail.com

María Victoria López Ramírez

C/ Tomás de Heredia Nº7, entreplanta.
Málaga.
Tlf. 952 534 400
E. gestoria_marivi@hotmail.com

Raquel Rodríguez Reina

C/ Maestranza, Nº27, 1ºB.
Málaga.
Tlf. 952 122 325
E. gesraquel@hotmail.com

Marta Fernández Rodríguez

Avd. De la Florida Conj. Residencial
Virgen de Navahonda Nº8.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 764 950
E. gesatoriamarfer@hotmail.com

Eduardo Rafael Fdez. Heredia

C/ Alameda Principal Nº11, 6º1.
Málaga.
Tlf. 952 609 931
E. eduardo@defendia.net

Victoriano Navarro Luengo

C/ Granada Nº9 bajo.
Estepona. Málaga.
Tlf. 952 802 986
E. gesnavarro@hotmail.com

Gabriel Recio Madrona

Manilva Nº1, Edificio Avenida, 1ºF.
Manilva. Málaga.
Tlf. 952 892 097
E. gabirecio@hotmail.com

Karima Mohand Mohand

C/ García Cabrelles, Nº50.
Málaga.
Tlf. 952 680 564
E. gesmelasesores@hotmail.com

Jose Antonio Rodríguez Baena

Avd. Ingeniero José María Garnica
Nº11, 5ºD. Málaga.
Tlf. 952 360 877
E. joseantoniorodriguezbaena@gmail.com

Rafael Alejandro Rubio Pérez

C/ Bodegueros Nº43, Edif. CBC
Oficina Bajo Nº2. Málaga.
Tlf. 951 705 729
E. arubio@athener.com

Yolanda Martínez Parra

C/ Infante Nº1.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 879 234
E. gestoriomartinez@telefonica.net

Rosa María Rosales Villalba

C/ Marbella, Nº53.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 478 758
E. gesotoriosrosesmillan.com

Sergio Álvarez Rodríguez

C/ Ucibay Nº8, 3º8.
Málaga.
Tlf. 952 226 522
E. asesor@alvarezconsultores.es

Miguel Márquez Muñoz

C/ Terraza, Nº16, 1º.
Estepona. Málaga.
Tlf. 646 13 69 43
E. marquezmm90@gmail.com

Salvador Peña Jiménez

C/ Morales, Nº92 - Local 1º Izquierdo.
Coin. Málaga.
Tlf. 951 204 100
E. gestoria@spjasesoramiento.com

Pilar María González Vidal

C/ Martínez Campos, Nº12 - 1ºD.
Málaga.
Tlf. 952 221 140
E. gestoria@consulting-gv.com

Salvador Muñoz Díaz

C/ Cuarteles, Nº40, Ent 1ª.
Málaga.
Tlf. 952 040 683
E. sandra@lagestoria.net

José Enrique Barcala Vázquez

C/ Feria de Abril Nº1, Local 12.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 951 467 000
E. kbarcala@gmail.com

María José Cobos Mayorga

C/ Almansa Nº14 Esc. B, 1ºD.
Málaga.
Tlf. 952 446 931
E. cobos@gestoriacobos.com

Francisco Borja Martín Aranda

C/ Capuchinos, Nº 1.
Málaga.
Tlf. 952 256 607
E. borjagestoria@gmail.com

José Ignacio Jiménez Jiménez

C/ Linaje Nº3, Edificio 5, 2ºA
Málaga.
Tlf. 952 606 163
E. jignaciojimenez@economistas.org

Dolores Santisteban Fernández

C/ Torres Quevedo Nº18 bajo.
Málaga.
Tlf. 952 105 668
E. dolores@gestisteban.es

Marina Isabel Alfonso Glez.

C/ Alamos, Nº42.
Málaga.
Tlf. 952 217 895
E. marina@gespana.com

Carlos Játiva Sánchez

C/ Salitre Nº11. Planta 2ª, puerta 2.
Málaga.
Tlf. 652 067 189
E. jativasanchez@gmail.com

Francisco López González

Rafael Alberti, Edif. El cine, oficina 10-B.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 783 182
E. francisco.lopez@economistas.org

Irene Jiménez Navas

C/ Las Tiendas Nº9.
Ronda. Málaga.
Tlf. 952 875 044
E. gestoria@gestorajimenez@com

Natalia Molina Hidalgo

Avd. Andalucía Nº42.
Málaga.
Tlf. 952 613 340
E. gestoriamolino@hotmail.com

Eugenio Llanos García

C/ Salvador Postigo Nº4, bajo.
Fuengirola. Málaga.
Tlf. 952 598 532
E. llanos311@benalfuen.com

José Félix Romero Godoy

Camino San Rafael N°23.
Málaga.
Tlf. 951 253 457
E. felix.romero@gestecon.es

Francisco Fernández Baeza

C/ Flaubert N°6, 3, 5ºB.
Málaga.
E. fernandezbaeza.francisco@gmail.com

Lucía Cotilla Correa

C/ Azucarera N°6.
Torre Del Mar. Málaga.
Tlf. 952 007 433
E. luciacotilla@economistas.org

Francisco Cámera Palacios

C/ Martínez de la Rosa N°130.
Málaga.
Tlf. 952 610 990
E. asesoriavictoria@gmail.com

Nieves Carmona González

C/ Pintada N°35, 2º Planta.
Nerja. Málaga.
Tlf. 951 212 320
E. asesorianevescarmona@gmail.com

Francisco José Mozos Blanco

C/ Antonio Machado N°21, Local 3.
Planta Baja.
Benalmádena Costa. Málaga.
Tlf. 952 567 073
E. fmozos@fm-abogado.net

Álvaro Breves Galán

C/ Huelva N°2.
Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 547
E. breves.galan@hotmail.es

Joaquín Pablo Merino Martín

C/María Casares, 9, 5ºC.
Málaga.
Tlf. 617 595 246
E. jpablo@merinomartinabogados.com

Araceli Gómez Gómez

C/ Fran Kafka N°8, Bloque 5-1º.
Málaga
E. araceligoomez@gesinfo.es

Francisco Jesús Caracuel Medina

Avd. Oriental N°8 - 1º.
San Pedro Alcántara, Málaga.
Tlf. 952 781 841
E. caracuelcastroasesores@economistas.org

Francisco Felix Peña López

c/ Acuario, 11B
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 965 152
952 965 153
E. francisco@algamar.es

Juan Manuel Caracuel Caracuel

C/ Notario Luis Oliver N°6, 4ºA.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 774 062
E. info@gestorialceo.com

Domingo Javier Cabrera Viquez

C/ La Orotava N°1. 1ª Planta. Oficina 1.
Málaga.
Tlf. 952 123 689
E. gestoriavazquez@gestoriavazquez.es

Lucía Cotilla Correa

C/ Marqués del Duero N°67, 1ºB.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 007 433
E. luciacotilla@economistas.org

Francisco Cámera Palacios

C/ Martínez de la Rosa N°130.
Málaga.
Tlf. 952 610 990
E. asesoriavictoria@gmail.com

Nieves Carmona González

C/ Pintada N°35, 2º Planta.
Nerja. Málaga.
Tlf. 951 212 320
E. asesorianevescarmona@gmail.com

Francisco José Mozos Blanco

C/ Antonio Machado N°21, Local 3.
Planta Baja.
Benalmádena Costa. Málaga.
Tlf. 952 567 073
E. fmozos@fm-abogado.net

Álvaro Breves Galán

C/ Huelva N°2.
Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 547
E. breves.galan@hotmail.es

Joaquín Pablo Merino Martín

C/María Casares, 9, 5ºC.
Málaga.
Tlf. 617 595 246
E. jpablo@merinomartinabogados.com

Araceli Gómez Gómez

C/ Fran Kafka N°8, Bloque 5-1º.
Málaga
E. araceligoomez@gesinfo.es

Francisco Jesús Caracuel Medina

Avd. Oriental N°8 - 1º.
San Pedro Alcántara, Málaga.
Tlf. 952 781 841
E. caracuelcastroasesores@economistas.org

Francisco Felix Peña López

c/ Acuario, 11B
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 965 152
952 965 153
E. francisco@algamar.es

Antonio José Carmona Martín

Avd. Vivar Téllez, N°29.
Vélez Málaga. Málaga.
Tlf. 951 258 510
E. acarmonamartin@gmail.com

José Joaquín Segura López

C/ Río Benalmargosa (Conjunto OFI) N°3, oficina 10. Mijas Costa. Málaga.
Tlf. 952 198 508
E. jsegura@docuges.com

Lucía Cotilla Correa

C/ Marqués del Duero N°67, 1ºB.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 007 433
E. luciacotilla@economistas.org

Francisco Cámera Palacios

C/ Martínez de la Rosa N°130.
Málaga.
Tlf. 952 610 990
E. asesoriavictoria@gmail.com

Nieves Carmona González

C/ Pintada N°35, 2º Planta.
Nerja. Málaga.
Tlf. 951 212 320
E. asesorianevescarmona@gmail.com

Francisco José Mozos Blanco

C/ Antonio Machado N°21, Local 3.
Planta Baja.
Benalmádena Costa. Málaga.
Tlf. 952 567 073
E. fmozos@fm-abogado.net

Álvaro Breves Galán

C/ Huelva N°2.
Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 547
E. breves.galan@hotmail.es

Joaquín Pablo Merino Martín

C/María Casares, 9, 5ºC.
Málaga.
Tlf. 617 595 246
E. jpablo@merinomartinabogados.com

Araceli Gómez Gómez

C/ Fran Kafka N°8, Bloque 5-1º.
Málaga
E. araceligoomez@gesinfo.es

Francisco Jesús Caracuel Medina

Avd. Oriental N°8 - 1º.
San Pedro Alcántara, Málaga.
Tlf. 952 781 841
E. caracuelcastroasesores@economistas.org

Francisco Felix Peña López

c/ Acuario, 11B
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 965 152
952 965 153
E. francisco@algamar.es

Juan Manuel Caracuel Caracuel

C/ Notario Luis Oliver N°6, 4ºA.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 774 062
E. info@gestorialceo.com

Domingo Javier Cabrera Viquez

C/ La Orotava N°1. 1ª Planta. Oficina 1.
Málaga.
Tlf. 952 123 689
E. gestoriavazquez@gestoriavazquez.es

Lucía Cotilla Correa

C/ Marqués del Duero N°67, 1ºB.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 007 433
E. luciacotilla@economistas.org

Francisco Cámera Palacios

C/ Martínez de la Rosa N°130.
Málaga.
Tlf. 952 610 990
E. asesoriavictoria@gmail.com

Nieves Carmona González

C/ Pintada N°35, 2º Planta.
Nerja. Málaga.
Tlf. 951 212 320
E. asesorianevescarmona@gmail.com

Francisco José Mozos Blanco

C/ Antonio Machado N°21, Local 3.
Planta Baja.
Benalmádena Costa. Málaga.
Tlf. 952 567 073
E. fmozos@fm-abogado.net

Álvaro Breves Galán

C/ Huelva N°2.
Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 547
E. breves.galan@hotmail.es

Joaquín Pablo Merino Martín

C/María Casares, 9, 5ºC.
Málaga.
Tlf. 617 595 246
E. jpablo@merinomartinabogados.com

Araceli Gómez Gómez

C/ Fran Kafka N°8, Bloque 5-1º.
Málaga
E. araceligoomez@gesinfo.es

Francisco Jesús Caracuel Medina

Avd. Oriental N°8 - 1º.
San Pedro Alcántara, Málaga.
Tlf. 952 781 841
E. caracuelcastroasesores@economistas.org

Francisco Felix Peña López

c/ Acuario, 11B
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 965 152
952 965 153
E. francisco@algamar.es

Juan Manuel Caracuel Caracuel

C/ Notario Luis Oliver N°6, 4ºA.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 774 062
E. info@gestorialceo.com

Domingo Javier Cabrera Viquez

C/ La Orotava N°1. 1ª Planta. Oficina 1.
Málaga.
Tlf. 952 123 689
E. gestoriavazquez@gestoriavazquez.es

Lucía Cotilla Correa

C/ Marqués del Duero N°67, 1ºB.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 952 007 433
E. luciacotilla@economistas.org

Francisco Cámera Palacios

C/ Martínez de la Rosa N°130.
Málaga.
Tlf. 952 610 990
E. asesoriavictoria@gmail.com

Nieves Carmona González

C/ Pintada N°35, 2º Planta.
Nerja. Málaga.
Tlf. 951 212 320
E. asesorianevescarmona@gmail.com

Francisco José Mozos Blanco

C/ Antonio Machado N°21, Local 3.
Planta Baja.
Benalmádena Costa. Málaga.
Tlf. 952 567 073
E. fmozos@fm-abogado.net

Álvaro Breves Galán

C/ Huelva N°2.
Cártama. Málaga.
Tlf. 952 424 547
E. breves.galan@hotmail.es

Joaquín Pablo Merino Martín

C/María Casares, 9, 5ºC.
Málaga.
Tlf. 617 595 246
E. jpablo@merinomartinabogados.com

Araceli Gómez Gómez

C/ Fran Kafka N°8, Bloque 5-1º.
Málaga
E. araceligoomez@gesinfo.es

Francisco Jesús Caracuel Medina

Avd. Oriental N°8 - 1º.
San Pedro Alcántara, Málaga.
Tlf. 952 781 841
E. caracuelcastroasesores@economistas.org

Francisco Felix Peña López

c/ Acuario, 11B
Torre del Mar. Málaga.
Tlf. 952 965 152
952 965 153
E. francisco@algamar.es

Juan Manuel Caracuel Caracuel

C/ Notario Luis Oliver N°6, 4ºA.
Marbella. Málaga.
Tlf. 952 774 062
E. info@gestorialceo.com

Domingo Javier Cabrera Viquez

C/ La Orotava N°1. 1ª Planta. Oficina 1.
Málaga.
Tlf. 952 123 689
E. gestoriavazquez@gestoriavazquez.es

Lucía Cotilla Correa

C/ Marqués del Duero N°67, 1ºB.
San Pedro de Alcántara. Málaga.
Tlf. 95

www.gestoresmalaga.com